

La experiencia de la Red de Psicólogas Feministas en un campo disciplinar patriarcal.



Estudiante: Br. Valentina Prieto Pérez. 5.123.553-7

Tutora: Prof. Mag. Maria Ana Folle.

Revisora: Mag. Mariana Menendez.

Montevideo, 30 de Abril de 2022.

Resumen:

El presente trabajo es una sistematización, descripción e historización de la experiencia de la Red de Psicólogas Feministas, como la articulación de mujeres cisgénero y disidencias sexogenéricas que partiendo de la psicología como profesión intenta construir el estrecho vínculo entre esta y los feminismos.

El propósito está puesto en, por un lado, otorgar visibilidad a los devenires colectivos que hemos transitado; por el otro, plantear una discusión con la psicología como ciencia y práctica que ha cristalizado el lugar del varón cisgénero, blanco, heterosexual y de clase media-alta como único productor de conocimiento legitimado, considerando especialmente que las consecuencias que ello ha tenido para quienes no entramos en ese parámetro han sido violentas.

Parto de mi propia experiencia de habitar la Red, a modo de crítica al modelo clásico de producción de conocimiento y de irrupción en el postulado de la supuesta neutralidad.

Retomo -teóricamente- los aportes de los feminismos radical (Carol Hanisch, 1969; Kate Millett, 1969); de la diferencia (Carla Lonzi, 1981; Maria Milagros Rivera Garretas, 1997); de lo común o de la reproducción (Raquel Gutiérrez Aguilar, 2016, 2017; Silvia Federici, 2016, 2021) y la figura de las brujas (Norma Blazquez Graf, 2011)

Me sirvo también de las epistemologías feministas del conocimiento situado, en tanto disputa al androcentrismo (Donna Haraway, 1995/1991; Marisela Montenegro y Joan Pujol, 2003) y de la noción de campos de ignorancia: aquella psicología sin hacer (Dau García Dauder 2018).

Metodológicamente, parto de las técnicas de las autoconciencias y de los propios funcionamientos de la Red de Psicólogas Feministas para captar de la forma más abarcativa posible los emergentes de los diálogos que propondré.

Palabras claves: feminismos, psicología, colectivo.

1. Sobre propósitos, intenciones e ideas iniciales.

En la psicología como ciencia se ha extendido un manto de invisibilización tejido por la homogeneización del lugar privilegiado para la producción de conocimiento: el del varón cis-género, blanco y de clase media o alta. Uno de los efectos de este fenómeno es la profunda relegación de las experiencias que no cuadran dentro de esos límites y la reproducción de lógicas patriarcales que cercenan múltiples posibilidades (Dau García Dauder, 2018).

Otro de los efectos, no menos importante, es el establecimiento de la supuesta neutralidad de dicho sujeto para el proceso de construcción de conocimiento. Es interesante pensar, siguiendo a Marisela Montenegro y Joan Pujol (2003, p. 304) que “él/la investigador/a puede sólo producir una cierta versión de la realidad, ya que él o ella es un producto de procesos materiales y simbólicos”

Entiendo que es fundamental escribir un texto que diga aquí estamos nosotras, nosotres, y así es que nos planteamos el ejercicio de la psicología. En diálogo con mis compañeras y compañeros, me planteo el abordaje de cuáles son los procesos de funcionamiento que hemos venido desplegando, los vínculos que hemos forjado, las estrategias de autoconciencia y autocuidado que hemos construido, las tensiones, enojos e incomodidades que se nos han presentado. A su vez, me interesa pensar acerca de la feminización de la psicología, a modo de una introspección de nosotras y nosotres en este campo y los desafíos que se nos han impuesto por el cuerpo que habitamos. Además, creo que es interesante pensar acerca de nuestros privilegios, en la intención de no participar en la reproducción de puntos ciegos. Lo que entendemos por privilegio es una noción que en sí misma invita a reflexionar, ya entra en diálogo con otras, como las opresiones o discriminaciones. Ningún privilegio es “puro” si se lo articula con las otras aristas (género, raza, clase) que hacen a la experiencia de cada quien.

En este trabajo, no quiero plantear preguntas investigativas que queden sin una respuesta, lo que me interesa es recoger la experiencia para asentarla y visibilizarla. La intención es, partiendo de mi voz singular, dar voz a nuestras propias experiencias, apuntando a solidificar prácticas y conocimientos de nosotras y nosotres para nosotras y nosotres y para quienes lleguen después.

Durante mi formación de grado me he sentido tantas y tantas veces interpelada por una gran incomodidad y múltiples cuestionamientos respecto del sexismo y la reproducción de lógicas machistas que fui encontrando en las teorías psicológicas: desde el complejo de Edipo hasta la caracterización de la histeria, pasando por un sinnúmero de otros puntos en otras ramas de la psicología, así como las múltiples violencias psicológicas y sexuales que llegan a ejercer psicólogos, en cualquier ámbito que estén trabajando.

Un momento clave, que puede describirse como un impulso para la creación de este trabajo, fue el darme cuenta, mediante un ejercicio propuesto por una docente, que tenía poco o nulo conocimiento de las teorías psicológicas de autoras mujeres. Desde entonces, y a través de mi proceso de integrar la Red de Psicólogas Feministas, me he interesado por tender el puente entre esta disciplina y los feminismos. Este trabajo intenta ser un reflejo de esos procesos.

2. Puntualizaciones iniciales y reflexiones en torno a la implicación.

El afecto que mueve este trabajo es mi participación en la Red de Psicólogas Feministas en primer lugar y en segundo es la rabia y lo que denominaré como “gusto a poco”. En este apartado, intento ofrecer algunos postulados base que acompañan lo que leerá después, además de algunas pistas sobre quién escribe este texto.

2.1 Análisis de la (mi) implicación.

Primero, me detengo a analizar mi implicación. Este ejercicio puede entenderse como aportar a quien lee algunos indicios acerca de quién escribe este trabajo, que ayuden a esclarecer desde donde me posiciono para decir lo que estoy escribiendo.

Siguiendo a Andres Granese (2018) pensar en la implicación puede entenderse en el sentido de “líneas que salen de los otros, del mundo y la historia y, a su vez, salen de nosotros y envuelven al otro” (Andres Granese, 2018, p.3). Me planteo dilucidar esas líneas: las que salen de nosotras mismas, las que salen de la psicología, las que salen del ser mujeres/disidencias, las que construimos entre nosotras y nosotres. Más que implicación, creo que se puede pensar en implicaciones, múltiples, variadas y provenientes de distintos orígenes.

La Metodología de la Problematización Recursiva (Sandra Borakievich et. al, 2014, p.25), propone que este análisis es un:

Recaudo metodológico contra el cierre de sentidos que producen nuestros a priori conceptuales, epistemológicos, políticos, morales, etc. (...) se habilita la revisión permanente de las categorías de pensamiento con las que llegamos no sólo al trabajo de campo sino también cuando efectuamos las inferencias conceptuales.

Indagar mi implicación, es traer de mis recomposiciones una de las escenas que me dijeron, a los 14 años, como era transitar este mundo en un cuerpo de mujer. A los 14 años, cuando el padre de un compañero de liceo, un varón que según mis cálculos me triplicaba la edad, me siguió de camino a estudiar, insinuando lo linda que yo era. Para citarlo, lo "de otro mundo" que yo era. A ese varón: no soy de otro mundo, pero tenga por certeza que haré todos los intentos posibles, por mi cuenta o en colectivo, por construir otro(s) mundo(s), en los que lo que hizo no sea más que el recuerdo de un mundo pasado. O al menos, en un

horizonte más práctico quizá, uno en el que los interpelemos todo el tiempo, a todos y a cada uno de ustedes. A quien me lee: parto de un(os) enojo(s), pero sobre todo de una(s) esperanza(s).

Otro de los enojos me ubica algunos años más tarde, leyendo en la cantina de la facultad. Estudiando teorías de 1915 que ni de primera me cerraban. Lo que me preguntaba era ¿qué hacemos estudiando estas barbaridades, hoy? ¿La histeria tiene origen en el útero? ¿Estamos las mujeres intrínsecamente locas por tener un cuerpo con un órgano que los varones no tienen? ¿Cómo voy a enfrentarme a una persona, a su salud mental, bajo estos supuestos?

Pude hacer otra lectura de estas preguntas al encontrarme con el concepto de “campos de ignorancia” que presenta Dau García Dauder (2018). Encontré otro sentido a ese incesante sentimiento de “gusto a poco” al visualizar cómo la psicología se ha construido desde lugares de poder y privilegio y la relegación a los márgenes que esto implica. Entiendo tarea imprescindible reconocer la existencia de estos campos de ignorancia y enfrentarse a la tarea de producción conocimiento desde esos lugares que han quedado desplazados, explicitándolos.

2.2 Claves fundamentales.

Para pensar este trabajo, parto de también dos ideas centrales: el género no es natural y lo personal es político.

¿A qué me refiero con lo primero? A la construcción que se nos impone, a través de normas, estereotipos y reglas que debemos de seguir según tengamos un cuerpo u otro. Es importante pensar acerca de los estereotipos de género, que operan tanto para mujeres como para varones, porque demarcan un ser-estar-pensar-sentir cabalmente distinto. Desde una temprana edad, incluso antes de nacer, se nos socializa diferencialmente en base a nuestro sexo anatómico. Mientras que a las niñas se les enseña a ser pasivas, tranquilas, a escuchar, a maternar, a los varones se los orienta hacia la actividad, incluso se les enseña en la violencia a través distintos tipos de juegos corporales. Dichos estereotipos se ven reforzados en los diferentes ámbitos en los crecemos e incorporamos la cultura: la familia, los ámbitos educativos, los medios masivos de comunicación, etcétera.

Nombrar el género como una construcción social tiene el propósito de reconstruirlo desde lugares que sean no opresivos, donde cada una, cada una, cada uno, pueda expresarse y desenvolverse en el mundo sin la asfixia de los encorsetamientos.

Si comprendemos al género como subjetividad y sobre todo si sabemos que la subjetividad no es estática sino dada por un contexto social-cultural-económico-político, sentamos la base para su re-creación; esto es: pensar al género como subjetividad y no como expresión de “la naturaleza” ofrece el terreno fértil, la condición de posibilidad para su

transformación. Cuando me remito a la noción de subjetividad, hago referencia básicamente a dos postulados: el de Raquel Guterrez Aguilar (2015) y Michel Foucault en la lectura que de él hace Gilles Deleuze (1987)

La autora plantea que:

La producción de subjetividad de los sujetos, esto es, la noción de sí, de la elaboración de las percepciones íntimas y de las sensaciones afectivas, de labrado del cuerpo y su significado, del moldeamiento de las emociones y el entramado significativo de las relaciones sociales.

Raquel Guterrez Aguilar (2015, p. 111)

Al conceptualizar de esta forma la subjetividad, aparece la tensión individuo-sociedad. Dicho de otra manera, lo que se está planteando es una crítica a la noción de individuo como unidad divisible y distinguible, al posicionarlo en tensión con una sociedad repleta de significados que desde temprana edad y constantemente se van introyectando y reproduciendo.

La producción de subjetividad entendida como noción de uno mismo, de la elaboración singular de las percepciones íntimas y sobre ello, de la significación que para quién, adquiere el establecimiento de vínculos con los demás, esto es, del significado de las relaciones sociales experimentado de manera singular. Si bien esto es vivido individualmente por cada ser humano en su especial proceso de socialización de la infancia, las pautas que organizan la comprensión de esta multiplicidad de eventos individuales son elaboradas colectivamente, surgen de la forma abstractamente enlazada en la que se articula la existencia social.

Raquel Guterrez Aguilar (2015, p. 123)

La introyección de significados sociales es descrita por Michel Foucault en la metáfora del “pliegue del afuera”. Se refiere al proceso de subjetivación como uno en el que no se distingue -como clásicamente se ha hecho- un afuera de un adentro: “El afuera no es un límite petrificado, sino una materia cambiante animada de movimientos peristálticos, de pliegues y plegamientos que constituyen un adentro: no otra cosa que el afuera, sino exactamente el adentro del afuera” (Gilles Deleuze, 1987, p. 129).

A través del proceso de socialización (especialmente la que se diferencia por género) y de adopción de pautas sociales, es que comenzamos a producir nuestra forma de estar, ser y sentir en el mundo, nunca de forma solitaria y aislada. No perdamos de vista que dichas pautas y dicho proceso vienen fuertemente determinadas y diferenciadas en base a nuestro sexo anatómico.

La relación consigo mismo será incluida en las relaciones de poder, en las relaciones de saber (...) la subjetivación del hombre libre se transforma en sujeción: por un lado: la “sumisión al otro mediante el control y la dependencia” con todos los

procedimientos de individuación y de modulación que el poder instaura, apoyándose en la vida cotidiana y en la interioridad de los que él llamara sus sujetos.

Gilles Deleuze (1987, p. 135)

A su vez, entendiendo de esta forma al proceso de subjetivación ¿se puede hablar de “lo personal” en un sentido estricto, aislado, particular? Cuando me refiero a que lo personal es político, hago referencia, por un lado, a la necesidad de colectivización de experiencias que se fue gestando, experiencias que de otra forma quedan confinadas a la vivencia particular. Por otro lado, implica el cuestionamiento a la esfera de lo privado versus lo público, poniendo de manifiesto su entramado y lo reduccionista que es su disociación. Si bien de lo personal es político se desprenden la crítica a la noción de individuo como unidad distinguible y el problema de la división público-privado, estos dos debates no son exactamente lo mismo.

El feminismo radical propone que no se trata sólo de ganar el espacio público sino también es necesario transformar el espacio privado. Existe un reconocimiento de que muchas de las opresiones que sufrimos las mujeres, quizás las más silenciadas y difíciles de erradicar, se dan en el ámbito de la vida privada. Volveré sobre esto cuando me refiera al feminismo radical en el marco teórico.

2.3 ¿Movimiento social, colectivo? Reconponer desde la lucha misma.

A lo largo del trabajo, cuando haga mención a los procesos colectivos desplegados, a nivel conceptual me estaré refiriendo a los desarrollos de Raquel Gutierrez Aguilar (2017) que en su crítica a la noción de movimiento social y nuevo movimiento social, formula la idea de poner a la lucha en el centro y acompañar sus despliegues.

Me interesa detenerme no sólo en relatos desde la singularidad, que presentaba anteriormente, sino en el relato del despliegue de una Red de Psicólogas Feministas en clave de lucha, recomponiendo dicha experiencia desde dentro de la lucha misma. Mi participación en este espacio es lo que posibilita que relate una experiencia que, desde hace más de un año, forma parte de mi día a día. Aunque suene a obviedad, ser parte de la Red -y sólo esta condición- es lo que habilita que pueda nombrarla desde dentro.

A la hora de proponerme hacer lecturas de las luchas sociales, elijo el hilo que propone Raquel Guterrez Aguilar (2017) cuando hace una crítica a la noción de movimiento social, que según lo plantea la autora es reduccionista, clausurante y queda ligado a la idea de ciudadanía como “abstracto y vacío sujeto liberal que designa únicamente a un consumidor que vota o a un votante que consume” (p. 19). En concomitancia con esta crítica, propone justamente el camino que pretendo recorrer: conocer las luchas desde las luchas mismas “argumentando que es desde ahí desde donde se pueden percibir-entender los caminos o vías de transformación política que se ensayan colectivamente *desde la*

lucha” (Raquel Gutierrez Aguilar, pp. 22) considerando especialmente dos puntos: el horizonte interior y el alcance práctico. Por horizonte interior, refiere a

Aquel conjunto de aspiraciones y anhelos, ni siempre lógicamente coherentes entre sí, que animan el despliegue de una lucha colectiva y se expresan a través de ella en un momento particular de la historia. Es un término, pues, para referirme a los contenidos más íntimos de las propuestas de quienes luchas, comprendiéndolos en su dificultoso seguimiento.

Raquel Gutierrez Aguilar (2017, p. 27)

Por otro lado, por alcance práctico, la autora entiende el conjunto de rasgos y significados registrables a partir del seguimiento de la propia acción de lucha, considerando su carácter local, regional, nacional o internacional; así como su capacidad para movilizar y suspender la normalidad capitalista de la vida cotidiana; la manera en la que rompe los tiempos dados y preestablecidos de la acumulación del capital y del mando político estatal (Raquel Gutierrez Aguilar, 2017).

En la discusión grupal, incorporaré estas dos aristas a modos de lectura y reinterpretación de los procesos colectivos que hemos desarrollado.

2.4 Sujeto¿o? en lucha.

Otra precisión que resulta importante señalar es la siguiente: el autodesignamiento de sujeto en lucha que hacemos desde la Red de Psicólogas Feministas y que determina el lenguaje a emplear en esta producción. En la Red habitamos mujeres cisgénero y disidencias sexo genéricas. No sólo esto, sino que entendemos la lucha feminista que desplegamos en clave de ambas subjetividades, no sólo la primera. Por lo que en el presente trabajo hablaré de las y les, porque entiendo que es necesario nombrarnos.

Cómo se autodesignan aquellos quienes luchan constituye una pista central para la comprensión no sólo de lo que está en disputa en esa lucha particular sino de los alcances que tales acciones pueden tener, además de, por supuesto, desvelarnos el sujeto de lucha.

Raquel Gutierrez Aguilar (2017, p. 30)

Nombrarnos es también una disputa al lenguaje, es crear nuevas palabras para hablar-nos. La generalización en masculino que usualmente se emplea en los trabajos académicos -y en general en casi todos los ámbitos- nos invisibiliza.

Parece que, directa o indirectamente, el hombre ha querido dar su género al universo, como dio su nombre a sus hijos, a su mujer o a sus bienes(...). Las diferencias entre el discurso masculino y femenino son, pues, producto de la lengua y de la sociedad, de la sociedad y de la lengua. El discurso y la lengua pueden

utilizarse deliberadamente para obtener una mayor madurez cultural, una mayor justicia social.

Luce Irigaray (1987, p. 29-30)

2.5 Lo que no pretendo escribir.

A modo de cierre de este apartado, me permito unas últimas puntualizaciones. Me he encontrado con que, muchas veces enunciar lo que una no quiere, es igual o más útil que decir lo que sí.

En este trabajo no pretendo esbozar ni teorizar acerca de la eliminación del androcentrismo en la psicología. Me propongo visibilizar las profundas raíces sexistas en la construcción de la psicología como ciencia y en la producción de conocimiento, a través de la sistematización de los intentos que hacemos nosotras y nosotros por desligarlos y bajo qué acuerdos colectivos nos hemos planteado este cometido.

Tampoco es este trabajo un reservorio de verdades últimas e inmutables (Raquel Guiterrez Aguilar, 2016) sino que se trata de un registro en el sentido más estricto de la palabra, de un aquí y ahora, de un hacer y pensar actual, para poder por un lado, hacer un ejercicio de reconocimiento de lo ya hecho y por el otro, suspenderlo en el tiempo para poder pensar luego en sus derivas.

En vistas de los privilegios de clase y de raza que me revisten, sobre todo entendiendo que el primero permite la elaboración de este trabajo, no pretendo hablar por otras personas ni asumir que con estos planteos eliminaremos el sexismo de la psicología.

3. Historización, situación socio-histórica: Genealogía feminista Uruguaya.

Excede a los propósitos de este trabajo realizar una historización exhaustiva de los recorridos de los feminismos en Uruguay, aún así entiendo pertinente ocupar algunas páginas para retomar esta genealogía, porque la experiencia de la Red de Psicólogas Feministas no se despliega en solitario sino que en articulación a una rica lucha que desde los feminismos se han puesto en marcha, en diversos ámbitos, con diferentes posturas y abordajes. Saber en que punto de la historia nos ubicamos hoy es de suma relevancia ya que “la memoria feminista se vuelve tanto un instrumento de lucha como un refugio ante la adversidad” (Ana Laura de Giorgi, 2020, pp. 31-32). Nos permite saber desde dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde pretendemos ir.

A su vez, pretendo en estas historias seguir el hilo de los “ídolos” referentes (lease: varones cisgenero, blancos, heterosexuales, de clase media alta) así como referencias teóricas que hemos ido desplazando dada la visibilización del lugar de poder que entendimos que ocupan, así como de las violencias que han sostenido desde esos lugares y se han desplegado sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas. Deshacernos de teorías que no

nos han incluido es una necesidad que seguimos teniendo, especialmente nosotras y nosotres desde la Red.

Tomarme el espacio para hacer este desarrollo es también una manera de retomar aquello que ha sido invisibilizado, que es uno de los propósitos centrales del presente trabajo.

3.1 El pasado del siglo anterior.

Para mi sorpresa -sorpresa que se esclarece bajo el concepto de la invisibilización y que se vuelve molestia- es poco o nada lo que sé de la historia de los feminismos en el país que habito. Tiene directamente que ver con lo que vengo retomando en este trabajo: que poco sepamos, lo poco que yo sabía de este tema, no es azaroso.

En el intento de encontrarme con luchas pasadas que me ayuden a otorgar otro sentido a la nuestra, me sirvo fundamentalmente de Ana Laura de Giorgi (2020) y Maria Noel Sosa (2020) ya que en el primer caso se retoman los devenires de la década del 80 y en el segundo, las luchas post dictatoriales (1973-1985), por lo que cronológicamente son trabajos complementarios.

Según Ana Laura de Giorgi (2020, p. 81)

El devenir feminista, es decir, el proceso de incorporación de un repertorio de nuevas ideas que permitieron comprender la opresión de género y la asunción como feministas de ese colectivo que transitaba por un espacio y otro, estuvo muy relacionada con el contexto de recuperación democrática, con los vínculos pasados y presentes con el campo de la izquierda y con los perfiles de sus protagonistas. Las pioneras de los ochenta tuvieron varios desafíos, pero uno de los primeros en poner en circulación el término “feminismo”, asumirse públicamente como feministas y definir como ellas decían su “propia versión de feminismo” un feminismo de izquierda.

Podría decirse que la historia se repite, o mejor, que la leemos en la misma clave que vemos la historia del norte global: las sufragistas son las que toman notoriedad como las visibles del movimiento: por educadas, por blancas. Otras luchas se asientan a la sombra de esta, que puede ser más o menos tolerada por el poder y que si bien presenta sus dificultades, es rápidamente atendida por el Estado. Como lo señala Maria Noel Sosa (2020) “Las sufragistas desplegaron una intensa actividad por casi tres décadas, siendo las principales referentes del feminismo en el espacio público” lo que aún así no ocurre sin su contraparte: aunque se aprobó el sufragio femenino en 1932, pasaron seis años hasta que dicho derecho fue efectivamente ejercido y la prensa no titubeó en señalar: “Las mujeres votan, ¿qué más pueden pedir?” (Maria Noel Sosa, 2020, p. 160)

Con esta puntualización en mente me interesa especialmente señalar las luchas y las elaboraciones de pensamiento que se desarrollaron más allá de peticiones de derechos civiles al Estado. Lo que está presente aquí es la idea de que lo político no se reduce a la lucha por el poder del Estado, sino a pensar que existen relaciones de poder a lo largo y ancho del tejido social.

En la tesis doctoral de Maria Noel Sosa se reconocen el feminismo libertario, el feminismo socialista y el feminismo anarquista como las tres corrientes de los feminismos presentes en el Uruguay de los 900. (Maria Noel Sosa, 2020, p. 159).

A su vez, Ana Laura de Giorgi (2020) relata las experiencias de las mujeres en el exilio, en la cárcel, en el insilio y en la transición hacia la democracia como sumamente enriquecedoras en el sentido de los cuestionamientos y las prácticas que fueron germinando a partir de esos lugares. Prácticas como las de “las cacerolas en contra de la dictadura, que las lleva a abrazar una nueva utopía (feminista)” (Ana Laura de Giorgi, 2020, p. 13) Y no sólo acciones, sino sentires: “Paula siente aún hoy la rabia de aquel día en la que su novio la sacó de una manifestación con el objetivo de protegerla, la dejó afuera del vallado -leáse afuera del mundo- y regresó él solo” (Ana Laura de Giorgi, 2020, p. 41)

Ambas autoras coinciden en mencionar experiencias como la de GRECMU (Grupo de estudios sobre la condición de la mujer en Uruguay, 1984), PLEMUU (Plenario de Mujeres del Uruguay, 1983), AUPFIRH (Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigación sobre Reproducción Humana, 1965), Cotidiano Mujer (1985), Comisión de Mujeres del PIT-CNT (1986)

Como señala Ana Laura de Giorgi (2020) estas experiencias feministas en Uruguay surgieron fuertemente ligadas a la izquierda. Pero también lo anuncia el título: esto no sucedió sin contradicciones, ya que como se dice allí, la relación izquierda-feminismo puede caracterizarse como un “amor no correspondido”. Circula aún hoy la idea de que “el feminismo es de izquierda pero la izquierda no es feminista” porque sigue lógicas patriarcales, por su visible masculinización, por la reproducción de lógicas de violencias y abusos así como la relegación a segundo plano de nuestros deseos, como señalaba anteriormente.

Desde sus inicios las feministas de izquierda buscaron politizar el ámbito doméstico y se encontraron con el rechazo de la fuerza política a las que les destinaban sus mayores expectativas de cambio social. Un largo camino de reflexión y divulgación de nuevas ideas se inició así para politizar el mundo doméstico y desnaturalizar las jerarquías de género.

Ana Laura de Giorgi, 2020, p. 95

Maria Noel Sosa (2020, p. 141) señala que “El debate se dió más en lo que en ese momento se enuncia como contradicciones principales y secundarias, esto es, la

contradicción principal es la de clase, y la de género es secundaria”. Que la opresión de género sea considerada secundaria es lo que generó malestar y movimiento. Los saberes feministas nos habilitaron a dar cuenta que la lucha de clases no necesariamente velaba por las necesidades que surgían desde estos lugares: sí, la caída del capitalismo será fundamental para nuestras vidas dignas. Pero la del patriarcado también. Así fue que se comenzó a resquebrajar la sólida mirada hacia el modelo de la liberación que se proponía desde la izquierda. “Este feminismo interpretó la desigualdad de género en clave marxista, desde los conceptos de “trabajo reproductivo” y “división sexual del trabajo”, a la vez que señaló los límites teóricos del marxismo, para interpretar el carácter patriarcal del capitalismo” (Ana Laura de Giorgi, 2020, p. 25)

Así como la izquierda como modelo, los otros caídos fueron los varones de izquierda. Ana Laura de Giorgi (2020) lo anuncia con una serie de viñetas ilustrativas que referencian como ellos reproducen cotidianamente nuestra relegación al ámbito doméstico y su consiguiente carga mental. La creciente visibilización y politización de esta relegación se denota claramente en el siguiente dato: hubo 4000 divorcios en 1987. (Maria Noel Sosa, 2020, p. 162)

Dicho dato puede leerse una doble clave: a la misma vez que pusieron en jaque a la institución matrimonial quedó posibilitado el

ensanchamiento de la disposición de sí (...) la posibilidad de desbloquear la disposición de cada una sobre sí misma fue posible porque estaban las otras (...) en ese estar juntas se posibilitaba una lucha capaz de resistir ese profundo existir enajenado que se ha ido sedimentando como condición femenina naturalizada que niega la capacidad de ser para y de una misma.

Mariana Menendez, 2018 citada por Maria Noel Sosa 2020, p. 173-174

Disponer de una misma, en las palabras de Raquel Gutierrez Aguilar (2015, p. 37) es aquella capacidad que a las mujeres y disidencias se nos ha visto recortada dadas las exigencias que sobre nosotras y nosotres recaen en un sistema imbricado de capitalismo y patriarcado.

3.2 El pasado reciente.

Remitiéndonos ahora a un pasado más cercano, es destacable la experiencia de los 8 de Marzo, que a partir de 2017 comenzaron a ser resignificados; así como las alertas feministas que se empezaron a gestar desde 2014. Son prácticas que están cercanamente entrelazadas, porque responden a lo que se ha nominado como “la reemergencia de un feminismo popular” (Mariana Menendez, 2018 citada por Victoria Furtado y Valeria Grabino, 2014)

Las alertas feministas son convocadas por la Coordinadora de Feminismos del Uruguay cada vez que se produce un feminicidio. Han conllevado prácticas discursivas, corporales y estéticas y son caracterizadas como “espacios de enunciación novedosos en la lucha feminista” a la vez que constituyen una nueva forma de hacer política. (Victoria Furtado y Valeria Grabino, 2014). Estos encuentros se sostienen desde 2014, hasta el presente en el que escribo este trabajo.

Las alertas feministas instalan una lógica propia, constituyen un desafío a la cultura política uruguaya, tanto en sus expresiones partidarias como sociales. En ellas se explora un nuevo modo de hacer juntas, que trasciende la política delegativa y recupera el modo de estar entre mujeres como fuerza política.

Victoria Furtado y Valeria Grabino, 2014, p. 34

Desde los feminismos se ha instalado una conceptualización política en torno al 8 de marzo como un día de paro del trabajo productivo y el reproductivo: en dicha acción se da cuenta de la denuncia de la doble subordinación, la del capital (trabajo productivo) y la del patriarcado (trabajo reproductivo). Como claramente señala Silvia Federici (2018) el trabajo reproductivo, aquel delegado mayoritariamente a las mujeres: el de la cocina, el hogar, los cuidados y el sostenimiento emocional de los varones que trabajan en la esfera pública, es la base que permite regenerar la fuerza de trabajo, clave central del sistema capitalista. Con el advenimiento de la salida de las mujeres al campo laboral público, en la década de los setenta, el trabajo reproductivo ya no sólo sostiene la fuerza de trabajo masculina sino también la nuestra propia, pero dichas tareas de cuidados siguen siendo asignadas solamente a nosotras. Esto es lo que se denuncia con la acción de parar: la doble jornada laboral, la doble explotación.

La autora describe al paro del 8 de marzo, como un momento pedagógico:

Momento de irrupción de las luchas de las mujeres, si seguimos sus destellos, nos ilumina las prácticas de resistencia y los desafíos que se abren. (...) La acción de parar como práctica antagonista implicó diversos aprendizajes, iluminó las dificultades y las potencialidades, constituyéndose en un intenso pedagógico colectivo en diversos planos.

Mariana Menendez, 2018, pp. 74-75

Como se denotará, estos planteos no son nada lejanos a los de las décadas que mencionaba del siglo pasado, por el contrario: seguimos dando las mismas luchas. Aquella tensión, disputa, amor no correspondido o matrimonio mal avenido con la izquierda está aún al día de hoy latente.

Desde la Red, en nuestros cometidos del mes de Marzo del 2021, una de las tareas que nos propusimos fue hacer una recolección lo más exhaustiva posible de colectivas y

agrupaciones feministas en nuestro país. Fue así que configuramos un mapeo que indica la multiplicidad y dispersión del movimiento por el territorio nacional. ¹

Los feminismos en sus plurales recorridos se fueron encontrando con explicaciones insuficientes, teorías que nos relegan a los márgenes y no dan cuenta de nuestros lugares específicos, a la vez que fueron posibilitando la capacidad de encontrarnos con nosotras mismas y con las otras, les otras, creciendo cada vez más en su expresión pública.

3.3 ¿Autoconciencia?

A modo de ir dando cierre a este capítulo, quiero puntualizar en un aspecto que a los efectos metodológicos del presente trabajo, resulta no menor. Me refiero a que, desde los feminismos locales, se hizo una profunda crítica a la práctica de la autoconciencia -gestada en el seno del feminismo radical norteamericano en la década de los ochenta- sobre las bases de que dicha práctica no permitiría “ampliar la base” es decir “llegar a aquellas mujeres aún no feministas, las doble explotadas en términos de clase y género, las mujeres de los sectores populares” (Marysa Navarro, 1982, citada por Ana Laura de Giorgi, 2020, p. 173)

En este sentido, es que planteo mirar este tipo de práctica de discusión para retomarla desde los lugares en los que hago acuerdo: como una práctica de circulación de la palabra de forma horizontal, sin jerarquizaciones de ningún tipo y en la que a cada quién se escuche con el mismo detenimiento.

Con estas críticas en mente, es que propongo retomar la autoconciencia, partiendo de la experiencia de cada quien para poder recomponer la de la Red estamos tejiendo. Una autoconciencia que es tanto singular como de la experiencia colectiva.

Kathie Sarachild (1979) retomada por Maria Noel Sosa (2020, p. 120-121) enfatizaba que:

Escuchar la experiencia de las otras, escuchar lo que tiene para decir es asumir que hay verdad en la palabra de una mujer. Escuchar a una mujer colectivamente permite analizar la situación general, no a las personas en sí (...) Así lo describen las amas de casa uruguayas: ‘Al hablar con otras mujeres descubrimos que tenemos cosas que decir y que nuestra palabra también vale’

4. Referencias teóricas que ofician de guía y sustento.

4.1. Feminismo radical: lo personal es político y una redefinición de qué es lo político.

¹ Ver en Anexo I, imagen #5, placa de Instagram del 03/04/2021

Retomo los postulados del feminismo radical, principalmente en términos de definición del patriarcado, en el postulado de Carol Hanisch (1969) y Kate Millet (1969) de “lo personal es político” y la práctica de la autoconciencia (Kathie Sarachild, 1978) que pretendo emplear a modo de método de recolección de nuestras prácticas en la Red de Psicólogas Feministas.

¿Qué es el patriarcado? Así lo definió Kate Millett (1969, pp. 71-72):

Una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres) descubrimos que el patriarcado se apoya en dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad al más joven. (...) el sistema encierra en sí mismo numerosas contradicciones y excepciones. Si bien la institución del patriarcado es una constante social tan arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases o del feudalismo y la burocracia, y también las principales religiones, muestra, no obstante, una notable diversidad, tanto histórica como geográfica.

Así, el patriarcado es un sistema político, económico, cultural de significados sociales que se arraiga en cada una de las instituciones y que sólo otorga privilegios a determinado grupo de personas, en detrimento de otras; y otorga más privilegios a algunas personas dentro de ese grupo. Quien no cumpla con esas condiciones de pertenencia, sufrirá como consecuencia la violencia, en sus múltiples manifestaciones.

Kate Millett (1969 pp. 101-102) relaciona al patriarcado estrechamente con la violencia, aunque esto sea difícil de dilucidar por los mecanismos sociales, muchas veces silenciosos pero siempre insidiosos, que habilitan su naturalización:

Sus brutalidades nos parecen prácticas exóticas o “primitivas” y las actuales extravíos individuales, patológicos o excepcionales, que carecen de significado colectivo. Y sin embargo, al igual que otras ideologías dominantes, como el racismo y el colonialismo, la sociedad patriarcal ejercería un control insuficiente, e incluso ineficaz, de no contar con el apoyo de la fuerza, que no sólo construye una medida de excepcionalidad, sino también un instrumento de intimidación constante. (...) La firmeza del patriarcado se asienta también sobre un tipo de violencia de carácter marcadamente sexual, que se materializa plenamente en la violación.

Incluso hoy, cinco décadas después de esta definición y siglos de luchas de los feminismos, es necesario retomar una y otra vez la noción de qué es el patriarcado y de cómo se vehiculiza mediante la violencia, porque cuando las manifestaciones más dolorosas de su crueldad llegan al ojo público existen quienes continúan fervientemente discutiendo que esas expresiones responden a hechos aberrantes, aislados, no propios del género masculino y que poco tienen que ver con lo que culturalmente se sostiene cotidianamente.

Un discurso gravísimo, que nos deslinda de toda responsabilidad social y que es actualmente reproducido por personas que llegan a cargos tan altos como la presidencia.

Esta noción se anida con el eslogan del feminismo radical: Lo personal es político. ¿Qué significa esto?

El maltrato y la violación, que una vez fueron considerados como asuntos privados (asuntos familiares) y aberrantes (una agresión sexual errática), son ahora ampliamente reconocidos como parte de un sistema de dominación a gran escala, que afecta a las mujeres como clase.

Kimberly Crenshaw, 1991, p.87

Las implicancias que tiene lo personal es político, pueden enumerarse de la siguiente forma:

En primer lugar, la colectivización de experiencias que de otra manera quedan relegadas a la vivencia única. Para la psicología, esto implica la discusión acerca de la tensión entre lo singular y lo colectivo. Colectivizar la experiencia, entender que forma parte de un conjunto de significados sociales amplios y que nos excede como “individuos” permite romper con fundamentos y teorías que descontextualizan, con diagnósticos hechos como singulares.

En segundo lugar, decir que lo personal es político es también quitar de la esfera de lo privado situaciones de violencia ejercida hacia las mujeres, disidencias, hacia niños, niñas y adolescentes, bajo las lógicas que inscribe el patriarcado. Implica enunciar que estas violencias deben tener un abordaje público-estatal.

A través de la descripción del coito, Kate Millett logra ilustrar como una actividad que se inscribe en lo que puede entenderse como la más íntima de las esferas, está cargada de politicidad. Se sitúa que lo político empieza en el propio cuerpo.

El coito no se realiza en el vacío; aunque parece constituir en sí una actividad biológica y física, se halla tan firmemente arraigado en la amplia esfera de las relaciones humanas que se convierte en un microcosmo representativo de las actitudes y valores aprobados por la cultura. Cabe, por ejemplo, tomarlo como modelo de la política sexual que se ejerce en el ámbito privado.

Kate Millett (1970, p 67)

En tercer lugar, lo personal es político conlleva también una redefinición de la categoría de “lo político” que incluye la reinterpretación de las relaciones de poder que se ponen en juego a lo largo y ancho del tejido social. Así lo expresa la autora:

No entenderemos por “política” el limitado mundo de las reuniones, los presidentes y los partidos, sino, por el contrario, el conjunto de las relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo.

Kate Millett (1970, p 68)

De los desarrollos del feminismo radical, me sirvo también de la práctica de las autoconciencias, a modo de guía general para ordenar la discusión grupal que planeo.

Así describe Carol Hanisch (2016, s.p) el hacer de estos grupos:

Lo que hemos hecho, fundamentalmente, es elegir los temas a través de dos métodos: en un grupo pequeño, es posible que nos turnemos con las preguntas para la reunión. Luego vamos por el cuarto, respondiendo las preguntas desde nuestras experiencias personales. Todas hablamos de esa manera. Al fin de la reunión, tratamos de resumir y generalizar sobre lo que se ha dicho y hacer conexiones.

4.2. El feminismo de la diferencia: querer ser iguales al opresor es una trampa.

Me baso también en el feminismo de la diferencia, especialmente en lo que postula Carla Lonzi (1981, p.15) cuando propone que “el varón no es el modelo que la mujer debe seguir en el proceso de descubrirse a sí misma” y que la igualdad es un principio jurídico mientras que la diferencia es un principio existencial. Entiendo que el primer postulado permite pensar como la psicología como campo disciplinar se ha ajustado al modelo del varón cisgénero, heterosexual, blanco y de clase media-alta, lo que explica fenómenos como la revictimización, por ejemplo, y el segundo, por la potencia que albergan las diferencias, diferencias que existen a la interna de la Red en relación a los feminismos y posturas dentro de la propia psicología.

Consideramos responsables de las grandes humillaciones que nos ha impuesto el mundo patriarcal a los pensadores: ellos son quienes han mantenido el principio de la mujer como ser adicional para la reproducción de la humanidad, vínculo con la divinidad o umbral del mundo animal; esfera privada y *pietas*. Ellos han justificado en la metafísica lo que en la vida de la mujer hay de injusto y atroz.

Carla Lonzi (1981, p. 20)

¿Cuántos de dichos pensadores han sido psicólogos? ¿Cuánta teoría hay escrita que nos devuelve al espacio privado, que nos describe inherentemente como locas? ¿Cuánta de esta teoría impregna nuestros planes de estudio?

El feminismo de la diferencia propone que ésta no ha de ser “ignorada, sino reivindicada y a partir de su existencia debe construirse la vida social, política, económica y cultural” pues “el problema no es la diferencia, sino la jerarquía, la apropiación del poder” (Nuria Varela, 2019, pp. 54)

Siguiendo a Maria Milagros Rivera Garretas (1997, pp. 59), entiendo la importancia de pensar que la ciencia ha sido construida sin nosotras y nosotres.

La ciencia y la técnica moderna y contemporánea son obra de un “mundo sin mujeres”, mundo de la investigación oficial y del conocimiento académico del que

ellas fueron oficialmente excluidas y anatematizadas a partir de finales de la Edad Media.

Intentar entrar en las lógicas masculinizadas para producir conocimiento, sobre todo conocimiento que se supone debe apuntar a la construcción de posibilidades de mejoras para nuestras vidas y nuestra salud mental, es un fraude. De ahí la importancia de hablar desde el lugar que una habita, de reconocer las lógicas patriarcales que se han instalado en nuestras formaciones, en un intento de desarmarlas y recomponer desde los quiebres un hacer-saber que pueda escucharnos, que tienda a la reparación.

(Las feministas liberales) olvidan, sin embargo, los ubicuos modos en que hemos quedado atrapadas -en muchas ocasiones- en el laberíntico juego de espejos en el que nos atrapa el falaz “horizonte de igualdad” que a lo que más alcanza a ofrecernos *ser parte* de una agobiante sociedad de individuos abstractos y formalmente equiparables, cuya existencia se basa en la mercantilización completa de las actividades conexas a la reproducción cotidiana de la vida: sociedades de votantes que consumen o de consumidores que votan.

Raquel Gutiérrez Aguilar (año, p. 172)

4.3. Las brujas eran mujeres que disputaban saberes propios.

Retomo a Norma Blazquez Graf (2011) que presenta a las brujas ya no como las tenebrosas figuras presentadas por Disney, antagonistas de las princesas; sino otorgándoles significado como lo que enuncia la etimología del término: mujer sabia.

Ahora bien, ¿quiénes fueron las brujas? ¿por qué las quemaron?

Norma Blazquez Graf (2011) propone que las brujas eran mujeres que conocían a las mujeres, que sabían sanar, que asistían al parir y al abortar, que podían atraer la buena suerte. El término y la figura de estas mujeres se fue deformando a través de elites que en los siglos XIV y XVII impregnaron la idea de que estos poderes se debían a una vinculación con el diablo.

La cacería de brujas fue un fenómeno que afectó principalmente a las mujeres: feminicidio, lo nombraríamos hoy. Uno de los motivos de su persecución era la intolerancia a sus conocimientos relacionados con la sexualidad y la reproducción, como por ejemplo la fertilidad, el parto y la anticoncepción, el aborto y la crianza de los niños, que pasaron a ser controlados por el poder médico-hegemónico, es decir, varones cisgénero.

Silvia Federici (2021, pp. 42) hace un estrecho relacionamiento de la cacería de brujas con los cercamientos que comenzaron a moldear el sistema capitalista.

Establece el origen de la persecución de las brujas en las disrupciones causadas por el desarrollo del capitalismo en particular la desintegración de las formas comunales de agricultura que prevalecían en la Europa feudal y la pauperización de amplios

sectores de la población rural urbana provocada por el auge de la economía monetaria y la desposesión de las tierras.

A su vez podría establecerse un puente entre la cacería de brujas y la desvalorización de las relaciones entre mujeres, porque este fenómeno tuvo un fuerte componente de desagregación social.

El hecho de que habitualmente se considerase que la mujer era la personificación del mal tuvo consecuencias importantes a la condición de la mujer del mundo capitalista, una condición que la caza de brujas ayuda a construir. Dividió a las mujeres. Les enseñó que el convertirse en cómplices de la guerra contra las “brujas” y aceptar el liderazgo los hombres podrían obtener la protección que las salvaría del verdugo o de la hoguera.

Silvia Federici (2021, p. 38)

Entiendo que retomar su figura, es una forma de resistencia. Es reivindicar la importancia de que nada se diga sobre las mujeres sin las mujeres, que nada se diga sobre las disidencias sexogenéricas sin las disidencias sexogenéricas. Las nietas de las brujas que no pudieron quemar debemos construir el compromiso y la responsabilidad de recomponer la línea de sabiduría de nuestro linaje que nos fue arrebatada, politizando nuestros conocimientos, haciendo saber desde dónde estamos situadas.

No solo los cuerpos de las “brujas” fueron destruidos, también se destruyeron todo un universo de relaciones sociales que habían constituido la base del poder social de las mujeres y un vasto campo de conocimientos que se habían transmitido de madres a hijas durante generaciones.

Silvia Federici (2021, p. 54)

Resignificar a las brujas es también celebrar el encuentro entre mujeres. Como lo señala Silvia Federici (2021, p. 55)

Rastrear el origen e historia de las palabras que se suelen emplear para definir y degradar a las mujeres es un paso necesario para poder entender cómo funciona y se reproduce la opresión de género. En ese sentido la historia de la palabra *gossip* es emblemática. Gracias a ella podemos entender dos siglos de ofensiva contra las mujeres en los albores de la Inglaterra moderna, momento en el que un término que habitualmente se refería a una relación de amistad íntima entre mujeres pasó referirse a una conversación vacua y difamatoria, es decir, a una conversación que tiene el potencial de sembrar discordia lo opuesto a la solidaridad implica y genera la amistad femenina.

4.4. Los varones cisgénero han estado al centro.

A su vez, otro punto teórico central es la disputa contra el androcentrismo que se viene dando desde las epistemologías feministas del conocimiento situado. Para ello, me sirvo de las conceptualizaciones de Donna Haraway (1995/1991) y de Marisela Montenegro y Joan Pujol (2003). Las autoras presentan la puja por el lugar legitimado para la producción de conocimiento, impugnándolo, e intentando generar otros posibles, que incluyan a la propia narradora dentro de la historia que está construyendo.

Ahora bien, ¿qué es el androcentrismo? *Andro* responde a hombre, varón; *centrismo* a centro. El androcentrismo es la toma del varón cis como medida de todas las cosas. Y en “cosas” entramos mujeres y disidencias, también las infancias y adolescencias. Así, como objetos.

Nos hemos acostumbrado a escuchar la voz dominante -hombre blanco, occidental, de unos cuarenta años- como la voz neutra. Él carece de género. El género sólo aparece cuando constatamos la intención de desviar el lenguaje de la norma, la psicología de la norma de referencia.

María Fonet (2021, p.21)

Nos hemos acostumbrado a escuchar la voz dominante, sin saber siquiera que lo era. He leído textos tras textos, en materias tras materias, de varones y varones, hasta que un buen día la pregunta sobre las mujeres psicólogas que conocía, y la imposibilidad de responderla, me incomodó tanto que le encontré otro sentido a incorporar los feminismos en la psicología: es también visibilizar que la disciplina que estudiamos insistentemente nos ha relegado.

Maria Fonet (2021) también señala lo que entiendo como una peligrosidad: el carecer de género -así como de otras categorías como la raza o la clase que constituyen lo que llamamos interseccionalidad- para la escritura académica, en pos de la defensa de la supuesta neutralidad del esquema positivista, que nunca es tal. Por ello es que me aboco a la escritura desde mi lugar de mujer, blanca, de clase media, estudiante de psicología, de convencida participante de esta Red que me/nos impulsa en ese camino.

“La Historia es un cuento con el que los mentirosos de la cultura occidental engañan a los demás; la ciencia, un texto discutible” argumenta Donna Haraway (1995/1991, p. 317) y es a lo que me dedico en este trabajo: a discutir, desde mi lugar y nuestros lugares, la psicología como práctica y como ciencia, como un texto que, al conceptualizar sobre nuestras vidas sin incluirnos, lo ha hecho reproduciendo violencia; con especial foco en que la psicología se construye como una disciplina que se ocupa de la salud y muchas veces resulta iatrogénica.

Necesitamos el poder de las teorías críticas modernas sobre cómo son creados los significados y los cuerpos, no para negar los significados y los cuerpos, sino para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro.

Donna Haraway (1995/1991, p. 322)

Por su parte, Marisela Montenegro y Joan Pujol (2003, p. 304) retoman a Donna Haraway, proponiendo que a partir de sus desarrollos:

Se abre una posibilidad de acción política y de formas de intervención/articulación desde posiciones situadas, parciales, precarias que puedan funcionar como “anclaje” de la acción (...) No hay fundamentos últimos para la acción política (o de intervención) dado que se remite a la imposibilidad de conocer la realidad; pero hay fundamentos parciales, producto de conocimientos situados y fijaciones momentáneas que nos permiten guiar una acción política hacia la transformación de situaciones que son vistas, desde posiciones concretas, como problemáticas.

La sociedad patriarcal, su ciencia y su psicología nos ha construido como ‘lo Otro’ (Simone de Beauvoir, 1949) ¿cómo dejar de serlo? ¿cómo destejer el manto de invisibilización extendido por sobre todas aquellas experiencias vitales que no son las hegemónicas?

Hago este trabajo con esas preguntas en mente, no buscando contestarlas, si no a modo de incomodidades-guía que me he encontrado en los escritos de estas autoras.

Situar el conocimiento es precisamente explicitar su carácter de construido, en el ejercicio de poner de manifiesto los lugares de los que se parte.

4.5. Los campos de ignorancia.

Por último, pero no menos importante, me baso en la idea de campos de ignorancia que presenta Dau García Dauder (2018), aquellos puntos ciegos que la psicología ha reproducido en la unificación de un lugar único posible y legitimado para la producción de conocimiento. Según el autor, a través de los señores cis, blancos, occidentales, heterosexuales y de clase alta de la psicología, la historia nos ha enseñado ese lugar como el único que tiene reconocimiento y legitimidad.

A partir de ello describe los efectos “hija de”, “discípula de” y “señora de”, es decir, que las contribuciones que mujeres han hecho a la psicología han quedado nombradas por el vínculo que ella tenía con un varón, no por ellas mismas.

Propone Dau (2018) que la transformación de la psicología viene de la mano de los feminismos, porque “son las miradas que se salen de las normas las que ayudan a revisar las disciplinas y a colocarlas como objetos de estudio”. Somos nosotras y nosotres quienes venimos a decir: ni hija de, ni discípula de, ni señora de, somos personas y merecemos ser nombradas y nombrades como tal.

5. El como o los argumentos en que baso la 'metodología'

Antes de adentrarme en los emergentes de la discusión dada en la asamblea del 4 de Diciembre de 2021, me interesa explicitar el recorrido previo de preparación de la instancia, se hace necesario aquí comentar las intenciones tras la configuración de dicho diálogo.

En el intento de retomar la experiencia desde la experiencia misma, lo más coherente me resultó que la discusión que estaba planificando tuviese lugar en el espacio en el que habitualmente nos encontramos: la asamblea. Así es que, habiéndoles comentado previamente de que este será mi trabajo final de grado, invito a mis compañeras y compañeros a discutir acerca de algunos puntos que trato no les adelanto, para que la conversación fluya de la forma más "natural" posible.

Me ocupo además, de cuidar dicha "naturalidad": esto es, en el registro de la conversación, no introducir artefactos que puedan interceptar el diálogo de forma brusca. El uso de un micrófono, por ejemplo, quedó descartado. El audio fue registrado con una grabadora que, ubicada en el centro de la ronda, captó todas las voces sin necesidad de que nos tuviéramos que acercarnos.

Podría decirse que la línea general que estoy siguiendo es la de la producción dialógica, o las técnicas narrativas, pero lo cierto es que la metodología que voy siguiendo es, si se quiere, un ensayo, de alguna manera intuitiva, en el intento de no demarcar rígidamente un campo que mucho tiene para decir con cuestiones metodológicas, herencia de un positivismo que no nos incluye. Es a su vez trasladar al cómo lo que vengo desarrollando como idea: que los métodos para producir conocimiento que hasta ahora se han propuesto no incluyen nuestros lugares específicos y que hay que buscar la manera de retomarlos, desde esos lugares mismos.

Retomando la Metodología de la Problematización Recursiva, intenté:

Habilitar condiciones para modalidades de indagación y recaudos metodológicos que configuren un pensar-hacer en situación, que no describe ni descubre sino que se despliega como un modo de experiencia (...) la recursividad opera construyendo su caja de herramientas al compás del avance del programa de trabajo, entonces el método no precede a las prácticas sino que se va construyendo en el hacer.

Sandra Borakievich et. al, 2014, p.22

Me baso en la técnica de las autoconciencias como método de diálogo para orientar la conversación. La experiencia de las autoconciencias hizo circular la palabra, el pensamiento y la recomposición de las experiencias de las mujeres de una manera tal que permitió politizar lo que se había visto reducido a un problema personal, algo a resolver en soledad.

Atenta a las críticas que se le han hecho a esta práctica desde los feminismos locales, por permitir participar sólo a mujeres privilegiadas decido retomar sus prácticas medulares: la palabra circula de forma horizontal, sin lista de oradoras y a cada quien se le escuchará con el mismo detenimiento, permitiendo que todas y todes podamos decir lo que pensamos o sentimos, por igual.

A su vez, incorporo la noción de conciencia propuesta por Raquel Gutierrez Aguilar (2016, pp. 47-48)

La “conciencia” tampoco es un reservorio de “verdades” que una vez aprendidas nos quedan impresas en el alma a modo de la marca que con hierro caliente se hace al ganado. La conciencia pensada así, es también un acto práctico de percepción y comprensión de nuestros propios hechos (individuales o colectivos, como clase, como grupo) y de ellos en la totalidad de la realidad existente: frente al “otro”, frente al posible aliado, frente a las fuerzas propias.

6. La Red de Psicólogas Feministas.

6.1 Los inicios.

El primer punto que propongo recomponer es una historización de esta Red que habitamos. La intencionalidad tras la historización está puesta en la construcción de memoria feminista que nos habilite a nosotras y nosotres el reconocimiento del camino andado y a su vez, en un sentido más amplio, poner en palabras dicho recorrido para quienes lleguen a este trabajo, tanto contemporáneamente como a futuro (sea este próximo o lejano).

En la asamblea en la que discutimos al respecto, planteo el ejercicio de historización en dos vertientes: individual y de la constitución de la Red como tal hasta ese momento en el tiempo.

En Octubre de 2019, 22 psicólogas se reunieron con una preocupación y con la necesidad de comunicar el pienso y la mirada desde la psicología entrecruzada con el feminismo, respecto de una situación que estaba teniendo lugar en ese entonces. La convocatoria a reunirse fue llegando de unas a otras, siendo Twitter una clave de encuentro con psicólogas que tenían la misma necesidad: la visibilización de la falsedad del llamado Síndrome de Alienación Parental e incorporarlo como una discusión pública, ya que varias psicólogas y psicólogos en los medios de comunicación se proclamaban a su favor.

En las distintas redes sociales bajo el #MaríaNoEstáSola, se enteraron de un caso Español-Uruguayo, que implicaba una serie de vulneraciones hacia una madre y su hija, así como el atropello a sus derechos e integridad, tanto desde la justicia como de la psicología en sí. Para contextualizar: tras radicar una denuncia por abuso sexual infantil en contra del padre de su hija, María decide retornar a Uruguay y se niega a volver a España; a lo que el

acusado responde iniciando un juicio, reclamando la tenencia de su hija, bajo el argumento de la supuesta inestabilidad psicológica de María. La resolución de la justicia fue “entregar” a la niña a la custodia de él, a pesar de la denuncia erradicada.

La defensoría se sirvió del falso Síndrome de Alienación Parental (SAP) para argumentar la falsedad de lo denunciado. Implica la desvalorización, en forma de acusación de ideología, de los feminismos como movimiento social compuesto también por profesionales, que han hecho severas y necesarias críticas a los paradigmas de cada ámbito. Es también un ataque directo, desacreditación mediante, a la figura primaria de cuidado y apego, que en la mayoría de los casos es la madre.

En nuestro país, la Fiscalía General de la Nación se declara en oposición al SAP, fundamentando:

Dictaminar la “existencia de SAP” implica que se renuncia a investigar si los hechos denunciados ocurrieron realmente, y se invierte la carga de la prueba. Es decir que quien denuncia, -que en el 99% de los casos es la madre de los niños- se convierte en sospechosa; en realidad, se da por sentado que la madre es culpable, se pone en duda la veracidad de su relato, y es ella quien debe demostrar su propia inocencia y que goza plenamente de sus facultades mentales.

Fiscalía General de la Nación (2018, p.25)

El uso de este alegato ha preocupado a profesionales de diversa índole y sus consecuencias en el caso de María fueron de suma gravedad, porque lastimosamente resultó ser efectivo. Es así que la Red decide hacer pública su postura al respecto. En el comunicado publicado en Facebook en Febrero de 2020 se lee lo siguiente:

Falso Síndrome de alienación parental.

-Es un falso síndrome en tanto carece de validez científica y no se reconoce su existencia desde la comunidad médico-legal (NO está reconocido por la OMS ni APA).

-Se basa en la teoría de que lxs niñxs que relatan ser víctimas de abuso por parte de sus padres varones fueron manipuladxs por sus madres para denunciar a sus padres.

-El SAP es utilizado en Uruguay como herramienta legal para desestimar denuncias de ASI intrafamiliar y poner en tela de juicio las habilidades de cuidado de las madres (constructo misógino).

- Lleva a que lxs niñxs víctimas de abuso, vuelvan bajo la tutela de su abusador y pierdan contacto con su cuidadorx primarix.

-El efecto traumático de esta revinculación es devastador.

-La utilización de este concepto atenta contra los derechos de lxs niñxs, la credibilidad de sus relatos, invisibilizando la violencia padecida.

-Se da por sentado que la verdad de los hechos existe en el relato parental y no del niñx.

Red de Psicólogas Feministas (2020)

Este posteo-pronunciación se sustenta en las conceptualizaciones (Baita & Moreno, 2015) sobre las niñas, niños y niñes como sujetos de derechos y en la postura de que no mienten respecto de haber sido víctimas de abuso sexual; considerando al relato como un indicador altamente específico y que el nivel de apoyo de su red de contención y su reacción ante el develamiento serán hechos que determinen muy cabalmente la salida y reparación de las violencias vividas. Son de hecho, las propias lógicas de traumatización sexual las que hacen que no puedan develar por tiempos prolongados que han sido víctimas de abuso, no la existencia de una supuesta manipulación por parte de quien está velando por sus derechos; la manipulación corre por parte del agresor.

El SAP, además de ser un constructo sumamente adultocentrista, vulnera y pone en riesgo directo la integridad, los derechos humanos básicos, en suma, la vida de niñas, niños y niñes.

6.2 Otras aristas.

Ahora bien, abordada esta arista, las preocupaciones y la necesidad de amalgamar feminismos y psicología no concluían allí. Desde los primeros encuentros circulaban interrogantes cómo ¿qué es la psicología con perspectiva de género? ¿cómo la incorporamos en nuestra práctica? y la pregunta por el cómo debería tomar forma la colectiva para poder dar sustento a las ideas y los planteos. Desde los comienzos, las experiencias de otras compañeras en la actividad sindical y el activismo fueron otorgando las pistas de lo que está configurado (y se sigue configurando) hoy.

Un mes más tarde, la llegada de la pandemia de Covid-19 a nuestro país vulneraba la situación de mujeres, disidencias, niños, niñas y adolescentes, que tras la recomendación de aislamiento social, quedaban encerradas con sus agresores. Nuevamente, la Red pone todo su feminismo a la advertencia de este riesgo.²

Otro momento clave fue la campaña que se realizó en Mayo de 2020, bajo el título “el silencio tiene voz feminista”. Se plantea la importancia de construir un relato desde la psicología y el feminismo sobre lo que pasó durante el terrorismo de Estado en el período 1973-1985. La mirada feminista fue clave, en el sentido de que el relato oficial está masculinizado, es fundamental visibilizar el rol de las mujeres en el terrorismo de estado, tanto de las presas políticas que fueron doblemente condenadas: por mujeres y por ser de izquierda, como el rol de las mujeres fuera de la cárcel, que sostuvieron la vida. A raíz de

² Ver en Anexo I, imagen #2, placa de Instagram del 15/03/2022

esta necesidad, se inició la campaña que contó con la participación de Ana Laura de Giorgi y Marisel Robaina, mujeres feministas que desde su profesión se han abocado al tema.

Se puso de manifiesto el “deber de la sociedad de reconocer los traumatismos que ha dejado el terrorismo de Estado y reclamar por verdad y justicia. Pero no hay que olvidar que la sociedad estigmatiza a las mujeres víctimas de violencia sexual, generando en muchos casos una revictimización”³ (Red de Psicólogas Feministas, 2020) esto último dando cuenta de la denuncia que hicieron 28 ex presas políticas contra más de 100 varones cisgénero que participaron en torturas y abusos sexuales.

Este momento también tuvo la particularidad de que una compañera -que en ese entonces no formaba parte de la Red, pero ahora así- aportó su trabajo final de grado acerca de las resistencias de las mujeres presas políticas en dictadura.

Es importante retomar los relatos de las mujeres presas en dictadura ya que existe una parcialidad androcéntrica del conocimiento que toma al sujeto masculino como universal y construye desde ese lugar la historia y la memoria de toda la sociedad.

Valentina Eskenazi (2016, p.7)

Desde entonces en las distintas redes sociales se han abordado diversas temáticas. La intención está puesta en seguir un calendario propio, asimismo se han hecho campañas en meses como Marzo (8M), Setiembre (Mes de la Diversidad) o Noviembre (25N). Hemos abordado la precarización del trabajo productivo y reproductivo, el lesbianismo, el concepto de amor romántico, el ciclo de la violencia, la violencia judicial y la obstétrica, el abuso sexual infantil, la figura de las brujas como mujeres sabias y la desmanicomialización, entre otras.

Otro hito fue la participación en Noviembre de 2021 del Primer Simposio Latinoamericano de Salud Mental con Perspectiva de Género, invitación por parte de colegas chilenas que lo organizaron. Desde la comisión de comunicación dos compañeras expusieron acerca de la comunicación con perspectiva feminista, un racconto del trabajo que hemos hecho a través de las redes sociales. También se presentaron experiencias individuales de integrantes de la Red: la experiencia de los talleres “La revolución del amor” sobre amor romántico llevadas a cabo por dos compañeras y una ponencia sobre la ruptura del silencio en clave feminista, como herramienta hacia la reparación de la violencia sexual.

Además hemos articulado y trabajado en conjunto con otras colectivas y mujeres de distintos ámbitos. Colaboramos hablando sobre suicidio femicida con las Abogadas Feministas, con la diputada Verónica Mato y con Mujeres en Alerta de la Costa en contra de la Ley de Urgente Consideración que mientras escribo estas líneas está a días de someterse a un referéndum, con la periodista Denisse Legrand acerca de la perspectiva de género en

³ Ver en Anexo imagen #4, placa de Instagram del 04/05/2020.

los medios de comunicación, con Esther Vivas, socióloga y autora del libro “Mamá desobediente”, hablamos acerca de mujeres en situación de discapacidad con Fiorella Buzeta, edila de Montevideo, entre otras.

6.3 Reagrupación, repienso y reacomodo.

El segundo ingreso de integrantes a la Red tuvo lugar en Mayo 2020. En ese momento ingresaron 29 personas, de las cuales continúan a Febrero de 2021, 18. El tercer ingreso, en el año 2021 fue de 26, de las cuales permanecen 22. De aquellas 22 personas que se nuclearon al inicio, quedan a Febrero de 2022 8, un total de 48 integrantes en este momento.

Integrantes de la Red Psicólogas Feministas (Febrero 2021)		
	Ingreso	Permanecen
2019	22	8
2020	29	18
2021	26	22
Total	48	

Desde la comisión de bienvenida en cada momento de ingresos, se hace un trabajo muy atento y minucioso de seguimiento de quienes vienen a integrar la Red, así como se acompaña los egresos. Se divide el proceso en dos etapas, una primera en la que se pone de manifiesto la carga horaria y la responsabilidad que implica integrar la Red, mediante la explicación del funcionamiento en general y en particular -en reuniones, asambleas y comisiones-. En una segunda etapa se envía un formulario a las personas que decidan ingresar, recabando distintos datos y la comisión o comisiones de las que deseen participar. Posteriormente, se hace una primera asamblea en la que participan quienes recién ingresan, con especial foco en su integración y en la presentación del resto de compañeras y compañeros. Se considera un objetivo que cada persona tenga una, una referente en los primeros momentos, en los que los funcionamientos aún se están comprendiendo.

Una prioridad a aclarar es que si bien la Red es pasible de generar trabajo remunerado, por sus características propias, es fundamentalmente un espacio de militancia y de construcción colectiva.

Los procesos de ingresos no han sido exentos de dificultades ni tensiones. Por un lado, porque conlleva una gran apertura colectiva y el reacomodo del trabajo tanto a nivel de

comisión como en la Red toda. Implica generar nuevos vínculos, establecer nuevas confianzas. Implica conocernos y con esto no refiero a saber minuciosamente la vida de cada quien, sino a la confianza necesaria que implica hacer y ser Red en tanto sostén, en tanto impulso.

6.4. Nosotras y nosotres en la Red.

Este diálogo se dirigió a pensar también cómo fue que cada una y cada una llegó a la Red, porque como fue explicitado, quienes formamos parte hoy hemos hecho distintos recorridos respecto de la integración a la colectiva. Así es que, no es la misma experiencia la de quienes formaron parte desde el inicio, que la de quienes se integraron en años posteriores; pero sí se pueden dilucidar similitudes respecto de la necesidad y el deseo de un espacio colectivo en el que pensar y hacer la conjunción entre psicología, feminismo y militancia. Lo que se repite prácticamente en la totalidad de los relatos es el sentimiento de soledad y el tener preguntas.

En la instancia en la que discutimos al respecto una compañera trae la pregunta se hacía por

“¿Dónde está el feminismo en la psicología?” (Asamblea Diciembre 2021)

“Bueno pero y ¿cuándo vamos a tocar las diferencias sexogenéricas? ¿cuándo vamos a hablar de diversidad sin que sea patológico? ¿cuándo vamos a hablar de mujeres, de disidencias?” (Asamblea Diciembre 2021) insistía otra en referencia a su formación de grado.

Aparece la incomodidad de que acercarse a los feminismos nos alejaba de la psicología, por visibilizar aquellos campos de ignorancia que nombraba Dau García Dauder (2018).

“Empecé como un camino de acercarme más al feminismo y a pensarme, pero yo sentía que me alejaba de la psicología, porque si la miraba pensaba acá está todo mal” (Asamblea Diciembre 2021)

Quienes se incorporaron en los años 2020 y 2021, comentan que

“Llegué también en una dinámica que creo que lo que me recibió mucho fue esto de que era un espacio que no estaba super en construcción porque ya tenía una historia, y sin embargo yo me encontré con tremenda apertura a estar todo el tiempo construyendo, repensándose, cuestionando y buscando otras vueltas” (Asamblea Diciembre 2021)

Se resalta la importancia de una Red con un camino ya andado, pero sujeto a desandar, a reconstrucción.

Quienes llevan ya algún tiempo trabajando en la psicología, en diversos ámbitos de inserción, traen la preocupación por la falta de herramientas desde los feminismos, lo que se

torna especialmente grave en lo que refiere al trabajo con víctimas de violencia basada en género y generaciones.

“Yo trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia y encontrarme con colegas trabajando en el mismo lugar y en otros lugares desde perspectivas muy del horror, que no toman en cuenta que la violencia es sistémica, que las patologizan a ellas y demás...” (Asamblea Diciembre 2021)

La reproducción de las lógicas patriarcales para pensar y abordar esos casos es iatrogénica, la revictimización es un problema constante de este tipo de enfoque. En la Red se encuentra un lugar para poder visibilizar estos problemas e ir articulando la psicología con el feminismo de forma tal que las violencias en nuestras vidas sean pensadas desde la integralidad y sobre todo el respeto.

Es un espacio que además de recibir a psicólogas y psicólogos, también integra estudiantes avanzadas en la formación en psicología, como es mi lugar, que se torna fundamental para la aproximación al campo de la psicología y para aprender desde el trato directo con compañeras y compañeros. Como lo señala otra de las estudiantes que forma parte de la Red:

“Me pasó que estaba un poco perdida en cuanto a la psicología llegando al final de la carrera decía ¿será por acá? ¿será lo mío? ¿esto me gusta de verdad? ¿yo quiero dedicarme a esto? Venía con un montón de preguntas en cuanto a la carrera y me sentía un poco en duda. También me pasa lo que decían de estar buscando un espacio donde militar en el feminismo, sintiendo la necesidad de empezar a agruparme y cuando me apareció el Instagram de la Red fue como que dije ta, es acá. Sentí que era un lugar donde yo quería estar, habitarlo, se me hizo una conjunción de dos cosas que me estaban pasando, empecé a entender la psicología desde otro lugar y a entender por qué lugar es donde yo quiero ir, la Red me ayudó a eso.” (Asamblea Diciembre 2021)

Se trae a colación también el pensar no sólo lo que nos trajo hasta acá, sino lo que nos hizo quedarnos:

“Porque llegamos y nos quedamos, yo creo que eso es: más allá de las dificultades y las diferencias nos quedamos. Me quedo pila con lo que hablábamos ayer en casa: yo no concibo otra forma hoy que no sea militar desde el amor ¿no? Y no desde el amor, desde lo horrible que puede ser el amor romántico que siempre nos vendieron, sino esto de la horizontalidad, de la charla, de la escucha, de la contención, por lo menos a mí siento que es eso lo que me ha hecho quedarme además de todo lo otro que es lo teórico, de como reivindicamos la psicología feminista, las dinámicas que se dan” (Asamblea Diciembre 2021)

En la asamblea, la conversación fluye entre risas, silencios y momentos en el que nos escuchamos atentas y atentos. Sin explicitar, casi sin pensarlo, nos sentamos en ronda: así nos vemos las caras, así nos miramos cuando hablamos y prestamos suma atención a lo que tiene para decir quien habla.

6.5 La organización facilita, aunque hay que cuidar que no devenga trampa.

Ahora bien, habiendo ahondado en las necesidades, las llegadas y el por qué nos quedamos, el siguiente punto a recomponer fue la etapa siguiente: el del funcionamiento que hemos ido tramando. ¿Cómo nos organizamos? ¿Cómo es que llevamos adelante estos cometidos que nos planteamos?

La Red se organiza en siete comisiones: comunicación, bienvenida, finanzas, formación, recepción, covisión y autocuidado. Cada comisión tiene un funcionamiento independiente del resto, aunque interconectado. Es requerido que cada persona integre al menos una comisión, la que puede elegir según su preferencia. A su vez existe la total movilidad inter-comisión en función de los intereses o tiempos de cada quien; incluso ha sucedido la fusión de dos comisiones que hacían una labor similar (la de prensa y la de redes, que pasó a ser comunicación)

Un hito remarcable fue la creación de la comisión de autocuidado, que comenzó a funcionar casi un año después de creada la Red, como una necesidad interna de gestión de los conflictos que estaban emergiendo. El 24 de Agosto de 2020 decidimos una asamblea extraordinaria “con el objetivo de tratar ciertas cuestiones que surgieron en el grupo de whatsapp general, que trajo malestares en muchas compañeras y el abandono de la red por parte de otra” (Red de Psicólogas Feministas, 2020) Así lo constatamos en el acta de ese día.

Tras el ingreso y la duplicación de la cantidad de integrantes de la Red, se tensionaron algunos sentires que ya germinaban. El disentimiento fue producto del desacuerdo respecto de una pronunciación en redes acerca de los dichos en un programa televisivo. Mientras algunas compañeras insistían en una pronunciación contundente e inmediata, otras proponían darle más tiempo a reflexionar, no sobre la pronunciación en sí misma, cuya necesidad no era puesta en entredicho, sino las formas en las que queríamos presentar nuestras ideas, trayendo el previo acuerdo del no comportarse de forma reaccionaria.

El desenlace fue la salida de algunas integrantes, la creación de la comisión de autocuidado y el acuerdo desde la comisión de comunicación -y la Red en general- de la no inmediatez respecto de la publicación de contenidos, sobre todo cuando se aborda un tema traído desde los medios de comunicación convencionales.

Las comisiones se organizan independientemente de la Red toda, cada una con sus reuniones semanales, quincenales o mensuales, dependiendo de las necesidades y del trabajo que se desarrolle a la interna de cada comisión. Esa independencia, se basa en la confianza en el trabajo del resto de integrantes. A modo de ejemplo: salvo en casos excepcionales, dónde se va a plantear una postura política que requiere la discusión grupal, la comisión de comunicación no ha llevado a asamblea los que se postea en las redes sociales; generalmente, se hace de manera autónoma.

La asamblea es el espacio donde nos encontramos todas y todos, de previo acuerdo cada primer y tercer sábado del mes. Existe una comisión de organización, rotativa e integrada por al menos tres personas que se encarga de la planificación de cada instancia en términos de encuentro (virtual o presencial) y orden del día. Es una tarea clave, ya que implica registrar muy atentamente la necesidad general de la colectiva, ya que en muchas oportunidades han sido necesarias instancias en clave de reagrupe y reacomodo, dejando por un momento de lado lo que llamamos orden del día.

Funciona también un servicio de recepción de consultas y/o pedidos de psicoterapia con derivación interna. Las solicitudes se reciben por mail desde la comisión de recepción, que se organiza semanalmente en duplas que cubren guardias diarias. Luego de la solicitud o consulta se coordina una entrevista de recepción. Luego tiene lugar dicha entrevista, que puede ser por llamada, videollamada o Zoom y es gratuita. Se indaga el motivo de consulta, como llegan a la red, cuáles son las expectativas y fundamentalmente la disponibilidad horaria y la zona dónde viven, ya que esto será de importancia para la derivación. Teniendo en cuenta el motivo de consulta y la formación de las distintas compañeras, se decide a quién de ellas/es se le presentará el caso y se le consultará por su disponibilidad. Cuando alguien toma la consulta, se le pasa el contacto a la consultante de dicha psicóloga. De común acuerdo, se fijó un honorario mínimo de mil pesos y máximo de mil quinientos, aunque se le comunica a la persona que esto es algo a charlar con quien vaya a atenderle.

Sabemos necesaria la organización y para evitar el caos que de otro modo surgiría, hemos sido advertidas de la tiranía de la falta de estructuras. Ya lo observaba Jo Freeman (2009, s.p):

Cualquier grupo de personas que, por razones se une durante un periodo de tiempo determinado y con un objetivo cualquiera, se dará inevitablemente una u otra forma de estructura: ésta podrá ser flexible y variará con el tiempo; tal vez sirva para distribuir tareas equitativa o injustamente y también para distribuir el poder y la influencia entre los distintos miembros del grupo, pero aquella se conformará independientemente de la personalidad, facultades, o intereses de las personas que lo componen.

Nos valemos de la flexibilidad, del cuidado y del pienso para revisar que estas formas no devengan una trampa que nos tendemos a nosotras y nosotres mismas.

“A mí me parece que lo bueno es que hemos formado maneras de funcionar, creado algo nuevo y que es algo dinámico, que sí, que tenemos estructuras porque si no sería agobiante pero que son dinámicas y parten de la escucha, del pienso y del cuidado. Tiene que ver con que estamos en construcción, con que estamos construyendo, siempre” (Asamblea Diciembre 2021)

Nos reconocemos en el proceso que implicó comenzar a separarnos del mandato de la producción, del cansancio y carga mental que eso le sumaba a las ya marcadas horas de trabajo productivo y de cuidados.

“Nos llevó un tiempo, hoy sí siento esa paz y que estamos logrando encontrar esa Red donde hay escucha, donde se entiende la situación personal de cada una, donde no corremos atrás del tiempo” (Asamblea Diciembre 2021)

6.6 Los procesos se sostienen en vínculos.

Más allá de lo que nos permite funcionar, me interesaba retomar los vínculos que se han forjado entre nosotras y nosotres, en qué clave es que se han hecho, porque sostienen los devenires colectivos.

En este punto, me interesó especialmente reconocernos en el affidamento -la relación entre dos mujeres adultas que implica fidelidad y confianza, que se funda en la necesidad de cuidar muy especialmente dicha relación, una decisión política de conservarla como una fuente de fortaleza (Colectivo de la Librería de Mujeres de Milán, 1911)- que hemos construido; así como la amistades políticas que se han forjado. Parafraseando a Margarita Pisano, citada por Edda Gaviola (2018, p.6) la amistad política es aquel vínculo que se construye en una mediación entre lo público y lo privado, en ese sentido con una fuerte implicancia de responsabilidad social. Vínculo que se construye en disputa directa contra la rivalidad entre nosotras y nosotres que desde el patriarcado se nos ha impuesto, para aislarnos. Vínculo que implica:

Tener proyectos comunes, pensar juntas y un profundo reconocimiento a la otra, a sus saberes y autorías, para poder lograr el aprendizaje recíproco. Pero también partir de un entramado de ideas comunes, un análisis crítico y compartido de la realidad y de la experiencia histórica de las mujeres, capaces de fluir y trascender en el acto que va de lo personal hasta lo político.

Edda Gaviola, 2018, p. 13

En un esfuerzo por no romantizar el espacio, me resultó de suma importancia que pudiéramos discutir también en torno a las tensiones, los enojos, las incomodidades y las contradicciones que naturalmente han surgido.

Asumir que un colectivo feminista está exento de diferencias, de conflictos y que todo marcha de mil maravillas, es simplemente falaz y es también una forma de reproducir el mandato de la sumisión que la socialización femenina nos ha instaurado, suprimiendo nuestra voz y nuestra capacidad de expresar la molestia, el enojo. Sí, tenemos nuestras discusiones, nuestros puntos de vista no coincidentes e importantes desacuerdos. También nos enojamos. La clave está en cómo lo gestionamos y el límite claro -y este sí no negociable- que acordamos: la no violencia.

La conversación estuvo hilada por la siguiente cita:

Cada quien podía opinar e impulsar lo que deseara dentro de un marco general de acuerdos básicos, nadie tenía que negar su identidad y sus aspiraciones, sino presentarlas, defenderlas y buscar que se asumieran de forma común (...) Y por supuesto que había contradicciones, pues si algo también nos guiaba era pensar que siendo dialéctica la propia realidad -eso es, la dialéctica no es solo un método de conocimiento- el momento de afloramiento de la contradicción no tenía que espantarnos y no teníamos que buscar suprimirlo en aras de una supuesta unidad que de ninguna manera lo sería, sino que la contradicción tenía que madurar hasta un momento en el cual pudiera realmente hacerse una síntesis dialéctica y superior, negando la negación expresada en la contradicción.

Raquel Gutierrez Aguilar (2016, pp. 57)

Respecto de esto, resaltamos el límite de la no violencia como el pacto que separa las experiencias y que nos permite gestionar la contradicción.

“Yo creo que ha sido el límite que ha separado unas experiencias de otras, en esto de quiénes nos quedamos y quiénes nos vamos, y qué se acepta y qué no, y que realmente lo vivimos, hoy en día y desde hace un tiempo no hay discusiones ni intercambios que tengan nada que ver con las estructuras violentas a las que estamos acostumbradas” subrayaba una compañera. (Asamblea Diciembre 2021)

Gestionar la contradicción de forma respetuosa permite que lo individual no quede borrado de lo colectivo. Como señalaba una compañera, eso se nutre de una seguridad fundada en la escucha y la confianza.

“Para poder presentar lo individual y que no quede borrado de lo colectivo y de lo que supuestamente tenemos que estar todas y todes de acuerdo, que a veces no pasa, pensando en esto de nuestros vínculos, tiene que haber una mínima seguridad que del otro lado va a haber una escucha y se va a sostener la contradicción, y que también hemos ido haciendo camino en ese lugar de que bueno sí, de repente no estamos de acuerdo en todo, pueden surgir algunas diferencias, pero se van a escuchar, se va a dar un tiempo también, en esto de la estructura de demora, a ver qué es lo que pasa con eso, cómo decanta” (Asamblea Diciembre 2021)

En la Red conviven no sólo distintos feminismos sino distintas corrientes teóricas dentro del campo de la psicología: psicoanálisis, gestalt, terapia cognitivo-conductual, familiar-sistémica. Una compañera comentaba que en este espacio

“No importa tanto cual es el apellido que tiene tu feminismo, que en otros espacios sí me pasa salvo algunos límites de pactos éticos de con esto no voy, no importa tanto cual es la historia de como llegaste acá, tampoco importa tanto qué corriente y antes nos cinchábamos más ‘ah esta que trabaja desde acá o trabaja desde allá’, todo se va permeando” (Asamblea Diciembre 2021)

A su vez, todas y todes tenemos trayectos vitales muy diversos. Hemos personas de entre 23 y 60 años, estudiantes y quienes llevan ya varios años ejerciendo la psicología, compañeras y compañeros de Montevideo y del interior del país, así como una compañera de Chile, una de Argentina y una de México. Hay quienes se formaron en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República y en la Universidad Católica del Uruguay. Quienes tienen hijas, hijos e hijes y quienes no. También hay diversidad en orientaciones sexuales y en identidad de género. Esta pluralidad nos enriquece y nos hace aportar a cada quien una singularidad y un punto de vista particular, así como complejiza la organización y la gestión de los tiempos, lo que ha decantado en acuerdos que priorizan la participación de todas y todes.

“Yo lo pensaba mucho en el sentido de los recorridos plurales y diversos que hay, de corrientes, de feminismos también, de posturas teóricas, de cómo logramos amalgamarnos, lo que decía Tam de habitar la diferencia, y de no salir corriendo al primer desencuentro de ideas, poder plantearlas. Y me gustaba mucho esto de tomar la contradicción hasta que madure y como que se caiga, el poderlas trabajar, que me parece que es algo que pasa.” (Asamblea Diciembre 2021)

6.7 Los privilegios: un intento del qué hacer de ellos.

En esos trayectos diversos que mencionaba, se alojan algunos privilegios que es necesario explicitar, para seguir el propósito del ejercicio mínimo de reconocerlos, de no vendarse los ojos ante ellos. Nombrarlos se vuelve necesario en el intento de no reproducir las lógicas de cristalización del lugar único para la producción de conocimientos y para la militancia feminista.

La discusión fue guiada por la siguiente cita de bell hooks (2017, pp. 32)

Mientras que en los distintos grupos de conciencia podían encontrarse mujeres de orígenes variados (las que trabajaban exclusivamente como amas de casa, en el sector servicios o profesionales exitosas) la academia era y sigue siendo un lugar de privilegio de clase. Las mujeres de clase media privilegiadas, que eran mayoría en número aunque no necesariamente las que lideraban la vertiente radical del

movimiento feminista contemporáneo, a menudo ganaron protagonismo porque eran el grupo en el que se centraban los medios de comunicación como las representantes de la lucha.

Una noción que resulta sumamente esclarecedora a la hora de pensar acerca de los privilegios que nos revisten (a cada quien desde distintos lugares) es la de interseccionalidad (Kimberly Crenshaw, 1991). En la vida de mujeres y disidencias en la cultura patriarcal hay un continuum de violencias que se yuxtaponen y se articulan de maneras específicas, cuando pensamos en nuestras vidas tenemos que hacerlo desde la complejidad de otras variables -como la clase y la raza- que se articulan a la de género. La interseccionalidad permite indagar en las relaciones de poder y en cómo estas toman forma en los pliegues entre el ser mujeres, entre el ocupar una determinada clase social, tener un color de piel, así como en los devenires del deseo sexual y de la identidad de género. Es una trampa creer en la homogeneidad del supuesto “ser mujer”, seguir dicha lógica sólo nos conduce a reduccionismos y simplificaciones que nos ciegan respecto de puntos que son cruciales para un acercamiento adecuado y lo suficientemente abarcativo, respetuoso de otras identidades.

El problema con las políticas identitarias no es que vayan más allá de la diferencia, como afirman algunas críticas, sino lo contrario -que frecuentemente reducimos o ignoramos las diferencias intra-grupales. En el contexto de la violencia contra las mujeres, la omisión de la diferencia es problemática, fundamentalmente porque la violencia que viven muchas mujeres a menudo se conforma por otras dimensiones de sus identidades, como son la raza o la clase.

Kimberly Crenshaw, 1991, pp. 88

El primero y más obvio privilegio es que quienes habitamos esta Red hemos accedido a una educación terciaria, nos reviste a todas y todes un privilegio de clase que permitió que podamos estudiar la profesión que nos nuclea.

Segundo, identificamos que la mayoría de integrantes de la Red somos blancas.

No debemos olvidar que dicho privilegio de clase y de raza nos posiciona en un lugar de poder y que invisibilizarlo es reproducir violencias. Surgen en la discusión preguntas por “¿Puedo hablar de esto, desde mi privilegio? ¿cómo lo encaro si estoy hablando desde una comodidad, desde una tranquilidad económica, desde una educación y estoy hablando de otras personas que pasan otra realidad? ¿qué hacer con ese privilegio? ¿desde dónde hablamos cuando hablamos?” (Asamblea, Diciembre 2021)

Una compañera señala la importancia de estar atentas ante el privilegio y de explicitarlo lo más claro que podamos cualquiera sea el lugar que en el que estemos, haciendo un movimiento distinto a otros como la culpa o la paralización, que pueden invadirnos cuando abordamos este tema.

“Si hablas por otras personas, que a veces sucede, para mi tiene que ver con ser conscientes de que cada quien habla desde una posición específica, explicitar esto, entonces cuando yo hablo, cuando hablamos colectivamente, hablamos desde acá, sobre esto, porque podemos, porque nos toca, porque nos conmueve, porque tenemos algo para decir, porque hicimos un recorrido respecto a eso, que no es el tuyo, pero es desde acá que lo hacemos, visibilizar ese lugar.” (Asamblea, Diciembre 2021)

Me interesa cerrar este apartado planteando la pregunta por el cómo poner en movimiento un “uso” de nuestros privilegios que nos permita construir con otras y otros.

6.8 La academia es agridulce: es un privilegio pero también no nos representa, a la vez que habitamos salones y pasillos con varones que nos violentan.

Ahora bien, el relato de la academia no culmina en los privilegios que nos habilitan a participar de ella. Sería ingenuo -y honestamente, poco coherente- de mi parte no mencionar lo sucedido en Agosto de 2020; tomarme un espacio en este trabajo para plantearlo es a su vez una forma de hacer puente con el trabajo de mi compañera Annya Hourquebie, con quien nos hemos acompañado en el proceso de escritura de nuestros trabajos finales de grado, ya que es justamente el tema que ella eligió. A los propósitos de este trabajo, lo abordaré escuetamente, para ahondar en el tema recomendando ir a su tesis.

En ese entonces, lo que comenzó siendo denuncias a varones cisgénero vinculados al carnaval en una cuenta de Instagram, se proliferó rápidamente a diversos ámbitos y la Facultad de Psicología de la Udelar fue uno de ellos. Así fue que docentes, estudiantes y psicólogos egresados de la institución fueron denunciados por diversas violencias machistas, desde la mala praxis, el acoso, el abuso, la violación. En ese momento, relato tras relato se puso muy enfáticamente en tela de juicio un hecho que tantas y tantas veces quiere pasar desapercibido: en todos los espacios de la sociedad somos cotidianamente violentadas y violentados.

La academia constituye para nosotras y nosotres un privilegio que aloja dentro de sí una contradicción: sí, es necesario ocupar ciertos lugares para poder acceder pero también está repleta de violencias en todas sus versiones.

La cita del colectivo chileno Las Tesis (2021, pp.110) que escogí para ordenar este punto de la conversación así lo explicita:

Hoy, con las posibilidades que tenemos de leer teorías feministas que han sido poco divulgadas, la relación con la academia es agridulce. Por un lado, todas poseemos una formación universitaria -trayectoria que no estuvo exenta de dificultades, pues nos tocó criar y trabajar para poder solventar económicamente nuestros estudios-, y hoy algunas incluso trabajamos en universidades. Sin embargo, eso también nos

demonstró la falta de teoría feminista en los planes de estudio. La hegemonía del pensamiento blanco, masculino heterocis y occidental es generalizada. Disfrazada como libertad de cátedra, se impone la violencia epistemológica, metodológica, histórica y teórica. De esta forma se reiteran relatos podridos, y se siguen consolidando narrativas que no nos representan.

Entonces, la violencia dentro de los muros de la academia en general, de la Facultad de Psicología de la Udelar en particular, incluyendo a la psicología en tanto ciencia toma dos vertientes: por un lado, la que recae sobre nuestros cuerpos, operada por varones que -a sabiendas o no- se sirven de todo su privilegio masculino; y por el otro la que toma forma simbólica, epistemológica, que acalla nuestros nombres de pila en forma normas que nos llegan desde el Norte, que unifica y homogeneiza el lugar posible de la producción de conocimiento, que curricularmente no da lugar a los saberes valiosísimos.

En los pocos manuales de texto en que vienen sus nombres (de pioneras de la Psicología) aparecen o bien de forma marginal bajo epígrafes del tipo diversidad en Psicología, o bien se identifican sus contribuciones descontextualizadas como si las condiciones de posibilidad de psicólogos y psicólogas de la época hubieran sido las mismas.

Dau García Dauder, 2010, pp. 49

Respecto de la violencia que ejemplificaba primero, así lo enunciaba una compañera en la discusión que tuvo lugar en la asamblea:

“Nosotros hicimos una denuncia a un docente en Udelar y el consejo no lo recibió, el docente sigue dando clases, sigue teniendo compañeros... Lo único que hicimos como instancia de protesta fue además de firmar esa carta no incluirnos a su curso, pero sí tengo dos compañeros que sí tomaron su clase porque no les importó la decisión grupal”. (Asamblea, Diciembre 2021)

Otra compañera nos instaba a no perder de vista que:

“Pasa todo al mismo tiempo, porque si nos perdemos en la gran historia (...) en ciencias la ganaron con este varón que ya no me acuerdo ni del nombre y también hay compañeras dando clases de epistemología feminista...” (Asamblea, Diciembre 2021)

Resaltamos también como un hito a la ruptura de silencio que implican las denuncias:

“Era una cosa que antes no salía del relato, de los pasillos, te pasaba pero no decíamos nada” (Asamblea, Diciembre 2021)

Cierro este apartado trayendo nuevamente una de las ideas que ha dado sentido a este trabajo: construir memoria feminista. Construir memoria feminista de lo que estamos haciendo, de lo que no podemos, de lo que nos enoja y de las denuncias, de las violencias y

sus perpetradores. Construir memoria de las olvidadas en la psicología, intentar no participar del olvido de quienes la estamos construyendo hoy.

“Porque nos debemos tener viva la memoria de lo que está sucediendo y además enojarnos.” (Asamblea, Diciembre 2021)

Rescatamos de los confines de lo que no se nos ha permitido al enojo: la emoción necesaria, catalizadora de organización para la disputa contra un sistema que constantemente nos recuerda cuál es el lugar que debiéramos ocupar.

6.9 Feminización de la psicología: nosotras y nosotres en este campo disciplinar.

Dau García Dauder (2018) señalaba como una tensión, y puede decirse que es casi que una contradicción, que en un campo disciplinar feminizado como el de la psicología, halla tan nulo o escaso reconocimiento de nuestros aportes o de las violencias que representa seguir el modelo clásico de la psicología. En la asamblea, una compañera señalaba -siguiendo la línea del autor- que no se trata de una cuestión de presencias o ausencias, sino de poder:

“¿Quién ocupa los lugares de poder? ¿por qué más allá de cuántas psicólogas mujeres hay y cuántos psicólogos varones hay seguimos estudiando y por qué los que tienen grados más altos y por qué los que leemos son todos varones? Basta, loco.” (Asamblea, Diciembre 2021)

Como lo señalaba Dau García (2010), los feminismos han traído a autoras que han hecho aportes críticos claves a la psicología. Hemos llegado a sus trabajos a través de la militancia y la lectura de teorías feministas, no así de la formación en psicología. Una de las impugnaciones está puesta en la transversalización de la formación feminista, ya hace buen tiempo que estas críticas han puesto el ojo sobre los campos de ignorancia de la psicología y sus devenires violentos, es hora que deje de ser una cuestión de incomodidades e intereses de cada quién y sea una formación tenida en cuenta como necesaria.

Kate Millett (1969/1995) utilizó el concepto de identidad para enfatizar la dimensión social de la experiencia subjetiva y lo asoció con los procesos de socialización de género como base ideológica del poder patriarcal – recogiendo el lema de Beauvoir “la mujer no nace se hace”. Millett criticó los escasos trabajos desde la psicología sobre las repercusiones psicosociales de la supremacía masculina. Otro ejemplo fueron las tesis humanistas de Betty Friedan (1963/1974) sobre el “problema que no tiene nombre” en las mujeres estadounidenses blancas de clase media, producto del sacrificio de su autorrealización al servicio de los demás.

Dau García Dauder (2010, pp. 53)

Para abordar el punto de la feminización del campo de la psicología, en la asamblea me sirvo de los datos del último censo de psicología uruguayo (2014) en dos puntos: porque denota la clara feminización de la profesión -las mujeres representaban en ese entonces un 85,1% del total de la población- y porque también se hace un borramiento de las identidades no binarias; además de que se señala un “otr@s” -así, sin nombrar- que representan el 0,1%.

Relacionamos la feminización de la psicología con qué implica cuidados, atención, escucha y contención, que estereotípicamente se nos han atribuido a las mujeres. Esto ha generado contradicciones y la pregunta por como reconfigurar nuestra profesión, como transformar lo que hemos internalizado como mandato de ser y estar para otros en la columna vertebral de nuestra militancia feminista.

“Las contradicciones cuando empezas a ver eso es como ¿qué hago? Porque me gusta ser psicóloga y al mismo tiempo no estoy muy de acuerdo con esto de que siempre seamos las mujeres...” (Asamblea, Diciembre 2021)

Hemos entendido que como psicólogas y psicólogos tenemos una responsabilidad para con quienes trabajamos: escuchar desde el respeto, la integralidad y por sobre todo, los valores feministas de la equidad, la horizontalidad y el despojo de la arrogancia que el saber-poder ha significado. Una responsabilidad política, que también está puesta en la decisión de imbricar estrechamente a los feminismos con la psicología: porque contextualizamos lo descontextualizado, porque hacemos el movimiento por depositar la responsabilidad de la violencia en quien la perpetra, porque acompañamos -al tiempo que recorremos el mismo camino nosotras y nosotres- a desanudar los estereotipos que encorsetan y generan sufrimiento, porque ponemos la mirada sobre las presiones que son mandatos sociales productores de carga mental, también porque transitamos el desarmado de la jerarquía de quien sabe y quien no en una interrelación psi-consultante.

Desde los feminismos se han hecho muchas críticas a los cuidados, hemos señalado que se nos han asignado únicamente a las mujeres. Entonces, si la psicología se entiende como un rol de cuidado, estamos ante una encrucijada, que se podría resolver resignificando qué implica cuidar: que en primer lugar es también cuidarse a una misma, entiendo que el desafío está en que los cuidados se puedan distribuir y a su vez limitar:

“Hemos hecho mucha crítica a los cuidados, los feminismos, porque son obligatorios, artificiales, espantosos y sobrecargan y nos colocan en una posición de vulnerabilidad heavy, pero claro, no estaba ahí, la cosa no es soltarlos sino que además de que se distribuyan, que tengan límite, porque nos enseñaron que hay que hacerlo porque estamos obligadas y además hay que hacerlo a toda costa, a cualquier costo y el costo somos nosotras, nosotras mismas.” (Asamblea, Diciembre 2021)

En la crítica al saber-poder hemos podido dirigirnos hacia devolver la palabra a la persona con la que trabajamos, escuchándola como la experta de sí que es:

“También esto de devolverle la autonomía a las personas, ¿no? porque para mí que trae mucho la psicología feminista, desde mi mirada, tiene esto de devolverle a la persona la autonomía de su vida y desde el proceso terapéutico en sí mismo, bueno vos sos la persona que sabe de su vida y que sabe lo que necesita y que quieres y, eso también es correr del lugar de cuidado, del lugar de poder de la psicología, del saber-poder y decir bueno che vos sos la persona que sabe, yo no te voy a decir lo que sabes, eso lo trae el feminismo, es correr de la feminización de la psicología de este lugar de los roles.” (Asamblea, Diciembre 2021)

Desandar el camino de lo que se nos ha impuesto es siempre un proceso arduo, porque las exigencias del afuera nos recuerdan permanentemente, mediante la culpabilización entre otros mecanismos, que no estamos atendiendo a lo que deberíamos. Deconstruir y reconstruir los cuidados tal como han sido planteados no es tarea sencilla, tampoco hacerlo desde la psicología, pero en el colectivo se encuentra el sostén necesario para poder pensar y construir dicho proceso.

6.10 El horizonte interior y el alcance práctico.

Este fue el último punto que discutimos en aquella asamblea. Me interesé por pensar cuáles son los nuestros, a su vez trayendo lo que no hemos podido hacer en un sentido amplio como un ejercicio de reconocimiento del lugar desde el cual partimos, que configura también campos de ignorancia, lugares a los que no hemos podido llegar: no porque no lo deseemos, sino porque en este recorrido aún no se ha logrado.

Me sirvo para orientar la discusión de las conceptualizaciones que hace al respecto Raquel Gutierrez Aguilar (2017) que citaba en el capítulo de puntualizaciones iniciales.

Una de las primeras ideas que surge es que aún no hemos podido salir a territorio, descentralizar nuestra práctica:

“Otros lugares donde no esté llegando la psicología con perspectiva de género, con perspectiva de diversidad, con perspectiva de derechos humanos, llegar a esos lugares donde hay mucha precariedad” (Asamblea Diciembre 2021)

La descentralización también se vuelve una tensión en lo que a la propia Red se refiere, porque la gran parte de integrantes vivimos en Montevideo y en la necesidad de encuentros presenciales, quienes viven en otros departamentos del país, no llegar a participar de algunas instancias. Por esto es que se ha configurado que las asambleas mensuales sean una por Zoom y la otra presencial; para cuidar que todas y todes podamos ser parte, aún así no hemos logrado reunirnos todas y todes.

Además se proponen las intenciones de:

“Ir a escuchar, porque para mi es esto de que nosotras podemos saber un montón de cosas de feminismos, de psicología, de lo que sea pero ir a escuchar lo que le está pasando a la gente, lo que la gente necesita, porque capaz que nosotras vamos a decir bueno "roles de género, eduquemos sin estereotipos" y hay gente que lo que está necesitando es el plato de comida de todos los días, está necesitando que le arreglen el techo, entonces también ir a escuchar desde lo que nosotras creemos importante y desde lo que es importante para otras personas” (Asamblea Diciembre 2021)

Conversamos acerca de que esta tarea tendrá que emprenderse tomando los recaudos y cuidados que sabemos necesarios en la responsabilidad de no abrir campos de los que luego no podremos hacernos cargo. Una posibilidad que se plantea es la de cartografiar feminismos territoriales en los lugares a los que queremos ir, para articular el trabajo que proyectamos hacer con el que ya se está desarrollando.

Otro punto interesante que surgió, en cuanto al alcance práctico, es la cuestión por ampliar o no esta Red. Hay quienes sostenemos lo dificultoso que puede llegar a tornarse, considerando que al momento actual ya es compleja la colectividad de 48 personas. No es una discusión que esté saldada -como tantas otras- pero lo que se trae es la posibilidad de en lugar de ampliar esta Red, hacer un ejercicio de “clonarla” o “duplicarla”, esto es, conversamos acerca de la eventualidad de surjan otras redes de psicólogas feministas, guiándose o no en nuestra experiencia:

“Pero esta idea de inspirar a otros grupos, a otras personas, a que hagan lo mismo en sus territorios, esto de que no seamos las únicas, también tiene que haber otras redes...” (Asamblea Diciembre 2021)

Uno de los cometidos de este trabajo, es precisamente ese: poder sistematizar esta experiencia que hemos ido habitando y construyendo para que oficie de puntapié inicial de otras experiencias, si es que así se desea.

Por allí alguien dijo que esta Red podría dividirse y alguien respondió enfáticamente que no y luego nos reímos. Creemos que la “clonación” o “duplicación” de esta Red deberá hacerse sobre la base de la horizontalidad, defendiéndola como principio irrevocable, así deberemos cuidar que esta Red actual no se vuelva una “central” del resto que puedan surgir.

7. Cierre y apertura.

No me interesa culminar este trabajo con conclusiones clausurantes, porque eso va en contra de la siempre móvil y mutante Red que historicé, sistematicé y describí; las conclusiones van en línea también con el paradigma positivista de la producción de conocimientos, al que puse en disputa a lo largo de este trabajo.

Un claro ejemplo que sirve para ilustrar esto, es que al momento de escribir estas líneas -Abril, 2022- colectivamente estamos replanteándonos el nombre de esta Red, reconfigurando la identidad que le otorgamos, así como en el proceso de decisión sobre la incorporación de más personas.

La línea de pensamiento que intenté seguir a lo largo de este trabajo es que si seguimos practicando la psicología desde lógicas masculinistas, no haremos más que revictimizar y reproducir violencias. Que si -como psicólogas o productoras de conocimiento en este campo- nos posicionamos por fuera del mundo, sin explicitar las implicaciones que nos hacen pensar, decir, sentir y construir como lo hacemos, repetiremos los caminos de la violencia epistemológica y terapéutica.

Espero que quien se haya encontrado con este trabajo se haya topado con asuntos que no pudo visibilizar anteriormente, o que se haya encontrado con nuevas aristas y devenires del vasto campo de la psicología. Espero haber comunicado con la claridad suficiente la necesidad de imbricación de la psicología y los feminismos y cómo es que nosotras y nosotres hemos podido trazar ese camino, al que le queda mucho por recorrer.

Referencias bibliográficas:

- Ana Laura de Giorgi (2020) Historia de un amor no correspondido: Feminismo e Izquierda en los años 80.
- Baita, Sandra; Moreno, Paula. (2015). Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay: UNICEF, FGN, CEJU.
- Blazquez, Norma (2011). ¿Cómo afectan las mujeres a la ciencia? El retorno de las brujas. En (Blázquez, N) El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 97-120.
- Borakievich, Sandra et.al (2014). La indagación de las implicaciones y el pensar-en-situación: una contribución de la metodología de problematización recursiva. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*. 8, pp. 21-28
- Colectivo de la Librería de Mujeres de Milán (1991). No creas tener derechos. Madrid, Horas y horas.
- Colectivo Feminista Lastesis (2021) Quemar el miedo. Editorial Planeta
- De Beauvoir, Simone. (1981). El segundo sexo (1949). Buenos Aires: Siglo XX.
- Deleuze, Gilles. (1987) Los pliegues o el adentro del pensamiento (subjetivación) En: Foucault. pp. 125-158
- Eskenazi, Valentina (2016) Construcción de libertad en el encierro: resistencias de las mujeres presas en el terrorismo de Estado (1973-1985)
- Gaviola, Edda & Korol, Claudia. (2015). A nuestras amigas. Sobre la amistad política entre mujeres. Chiapas: Prensa cartonera.
- García Dauder, Dau. (2010) Las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en "tiempos de igualdad". *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 47-64.
- García Dauder, Dau; Montenegro, Marisela; De los Santos, Carmen. (Noviembre, 2018) *Producción de conocimiento en psicología y subjetividades en resistencia*. Trabajo presentado en I Congreso Internacional de Psicología: "Producción de conocimientos: desafíos emergentes y perspectivas de futuro" de Facultad de Psicología, Montevideo, Uruguay.
- Gutierrez Aguilar, Raquel (2015) Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gutierrez Aguilar, Raquel (2016) ¡A desordenar! Por una historia abierta de la lucha social. Buenos Aires: Tinta Limón.

- Gutiérrez, Raquel (2017) Horizontes comunitario-populares. Producciones de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. Capítulo 1. Insubordinación, antagonismos y luchas en América Latina. Madrid: Traficantes de sueños
- Granese, Andrés. (2018) Análisis de la implicación. Facultad de Psicología, Universidad de la República et.al. (2014). *Primer Censo Nacional en Psicología, Uruguay* [Perfil sociodemográfico, formación y desempeño profesional.]
- Fiscalía General de la Nación (2018) Instrucción Delitos Sexuales N°008
- Freeman, Jo (2009) La tiranía de la falta de estructuras. Ojo de Bruja Ediciones.
- Fornet, Maria (2021). *Feminismo terapéutico. Psicología empoderadora para mujeres que buscan su propia voz.* (1st ed.).
- hooks, bell. (2017). El feminismo es para todo el mundo. Nuria Varela (2019) Feminismo 4.0. La cuarta Ola. B de Books.
- Menendez, Mariana (2018) *8 de marzo: entre el acontecimiento y las tramas.* En: AAVV 8M: Constelación feminista ¿cuál es tu huelga? Buenos Aires: Tinta Limón.
- Millett, Kate. (1970) *Teoría de la política sexual.* En: Política sexual. pp. 67-124.
- Montenegro, Marisela. y Pujol, Joan. (2003). *Conocimiento situado: Un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción.* En: Revista Interamericana De Psicología, 37(2), pp. 295-307.
- Puleo, Alicia. (2005). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, 2(2), 35-67.
- Red de Psicólogas Feministas (17 de Febrero de 2020) Falso Síndrome de alienación parental. Facebook.
<https://www.facebook.com/109755153831461/photos/a.109762793830697/142926377181005/>
- Red de Psicólogas Feministas (2020). Reunión extraordinaria – 24 de agosto de 2020
- Rivera Garretas, Milagros. (1997). El fraude de la igualdad (No. 04; BMR, QP251 R5.).
- Sarachild, Kathie (1978) *Consciousness-Raising: A Radical Weapon.* En: Redstoking of the Women's liberation movement: Feminist Revolution. New York, Random House. 144-150. Traducido al español por Maria Noel Sosa y Victoria Furtado.
- Silvia Federici (2018) El patriarcado del salario. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sosa, Maria Noel (2020) De la orfandad al linaje. Hacia una genealogía de las luchas feministas en el Uruguay postdictadura.
- Victoria Furtado y Valeria Grabino (2018) *Alertas feministas: lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur.* En: Observatorio latinoamericano y caribeño, 2(1). pp. 17-38

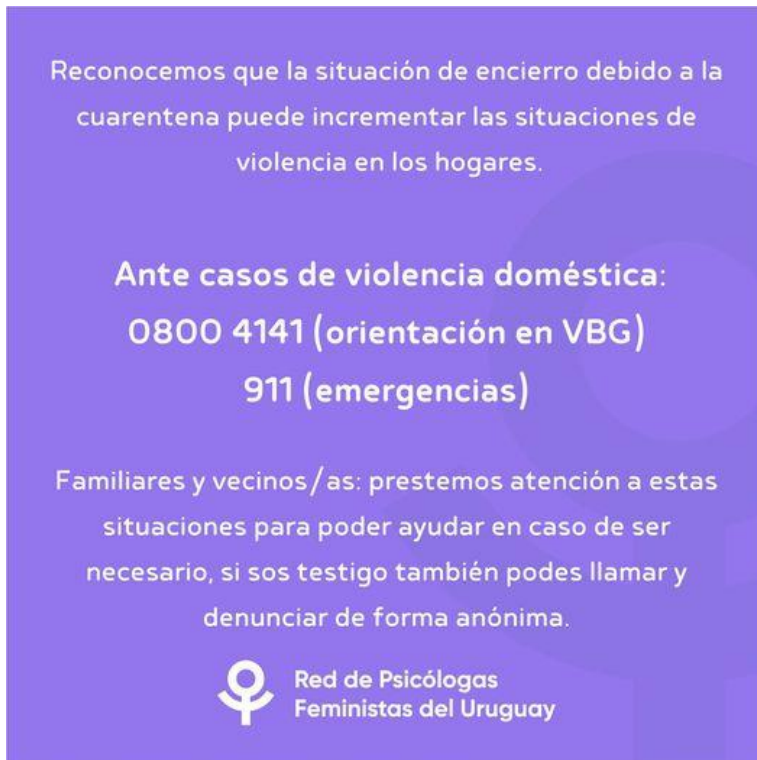
Anexo I: Archivo fotográfico.



1- 8 de Marzo de 2021. En la imagen se puede ver la “telaraña” que utilizamos para marchar ese año de pandemia por Covid19, respetando la distancia social a la vez que poniendo de manifiesto en ese acto las redes y tramas que tejemos. Esta idea surge de Tejido Feminista, coordinación de colectivas feministas de la que comenzamos a formar parte el mismo año.



2- 8 de Marzo de 2022. La proclama de este año fue “El patriarcado atenta contra la salud mental”



3- Placa de Instagram, fecha 15 de Marzo 2020 Se publicó al comienzo de la pandemia para dar alerta sobre los riesgos que implicó la cuarentena.



4- Placa de Instagram, fecha 20 de Abril 2020. Campaña “El silencio tiene voz feminista” orientada a la visibilización de la masculinización presente en los relatos sobre el período dictatorial 1973-1985



5- Placa de Instagram del 03 de Abril 2021 Mapeo de los feminismos en Uruguay que configuramos como uno de nuestros propósitos de la campaña de Marzo 2021.



6- Asamblea del 4 de Diciembre de 2021, en Espacio Feminista Las Pioneras, dónde dimos la discusión que articulé en el presente trabajo. La ilustración de la carátula se inspiró en esta fotografía.